

# **SOBRE EL TEMPRANO ASENTAMIENTO MILITAR ROMANO DE “EL TESO DE LA MORA” EN MOLACILLOS (ZAMORA) Y LA UBICACIÓN DE LA MANSIO DE VICO AQVARIO**

*The Early Roman Military Settlement at El Teso de la Mora (Molacillos, Zamora) and the location of the Mansio at Vico Aquario*

ARTURO BALADO PACHÓN \*  
ANA B. MARTÍNEZ GARCÍA \*\*

**Resumen:** Se presenta en este artículo el resultado de dos campañas de excavación en el Teso de la Mora de Molacillos (Zamora). Durante el desarrollo de las mismas se han vaciado dos cisternas de época romana y realizado excavaciones en su entorno para contextualizarlas. Se ha determinado que su momento de construcción, uso y abandono se debe situar en el margen que va del año 20 a.C. al 20 de la Era, relacionándolas con la presencia del ejército romano, tras las Guerras Cántabras. También se sugiere la posibilidad de que este asentamiento se corresponda con la *mansio* de *Vico Aquario*, citada en el itinerario de Antonino, en relación a la vía XXVI.

**Palabras clave:** Altoimperial, período Augusteo, abastecimiento, cisternas, comunicaciones, vía XXVI, ejército romano, *mansio*, *Vico Aquario*

**Abstract:** Its shown in this article the results of two excavations campaigns in Teso de la Mora (Molacillos, Zamora). During its development it´s been emptied out two cisterns from the roman period and it´s been done excavations on its environment for its location. It´s been determinated that its building moment, use and desertion must be situated between 20 b.C and 20 a.C., related with the roman army presence, after Cantabrian Wars. It´s also suggested that this settlement might appoints the *Vico Aquario*´s *mansio*, mentioned on the Antonino´s route, related to XXVI roman via.

**Key words:** Early-imperial, Augustan period, supply, cisterns, communications, via XXVI (roman road), roman army, *mansio*, *Vico Aquario*.

\* UNOVEINTE S.L. arturo@unoveinte.com

\*\* UNOVEINTE S.L. ana@unoveinte.com

A lo largo de los años 2006 y 2007 fueron realizadas sendas campañas de excavaciones arqueológicas<sup>1</sup> en el yacimiento situado en el alto de “El Teso de la Mora”, al norte del casco urbano de la localidad de Molacillos, a unos 15 km de la capital zamorana. Destaca del paisaje circundante este elevado espigón cortado por una marcada pendiente vertical en su flanco sur, lo que le confiere una clara posición dominante con una visibilidad de varios kilómetros en sus lados norte y oeste. El borde del promontorio está delimitado al sur por el río Valderaduey al norte por su afluente, el Salado, confluyendo ambos ya en la localidad de Molacillos, al sur del tesoro.

Sus coordenadas geográficas son 41° 36′ 34,48″ de latitud norte y 5° 39′ 53,40″ de longitud oeste (277941,68 X y 4609941,15 Y en coordenadas UTM), encontrándose el asentamiento situado en la plataforma superior del cerro, donde las prospecciones habían permitido definir una extensión próxima a las 11 Has con dos sectores diferenciados. Por una parte, el extremo occidental del promontorio, conocido propiamente como “Teso de la Mora”, en el que destacan los restos de dos cisternas y diverso material constructivo romano, cerámicas a torno de pastas anaranjadas con decoraciones pintadas en negro y otras de tipo común, junto a producciones manuales. Por otra parte, la zona oriental —“El Castro”— en principio bastante más extensa que la anterior, en la que no eran apreciables restos romanos y sí cerámicas pintadas y realizadas a mano como las del Teso. Así mismo, en la ladera hacia el río Valderaduey, se localizaron notables concentraciones de materiales cerámicos y constructivos —tégulas, ímbrices y restos de argamasa y de *opus signinum*— de cronología imperial.

Las primeras noticias bibliográficas del yacimiento provienen de las prospecciones de Martín Valls y Delibes (1976: 427-429), quienes ya reconocen y destacan la presencia en el lugar de dos depósitos de cronología romana, relacionando el asentamiento con una presencia militar muy temprana vinculada a la vía que desde la *mansio* de *Ocelo Duri* seguiría el curso del río Valderaduey. También Virgilio Sevillano (1978: 179-182) mencionaría el lugar, ligando la presencia de las cisternas a un campamento de época republicana.

<sup>1</sup> Las excavaciones fueron contratadas por la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León a la empresa de arqueología Unoveinte, S.L. con el fin de conocer la situación de conservación y esclarecer las características arquitectónicas y arqueológicas de las cisternas, así como definir las ocupaciones asociadas a ellas y de su entorno inmediato. El propósito de dichas intervenciones no solo era el de aproximarse a la naturaleza y marco cultural del asentamiento, sino el de servir de punto de arranque de un proyecto encaminado a la consolidación, cubierta y adecuación para la visita de los depósitos hidráulicos, estructuras que concentran el mayor atractivo del yacimiento desde el punto de vista de su difusión pública. La entidad de este enclave propició la incoación del expediente para su declaración como BIC, con la categoría de Zona Arqueológica, en 1983.

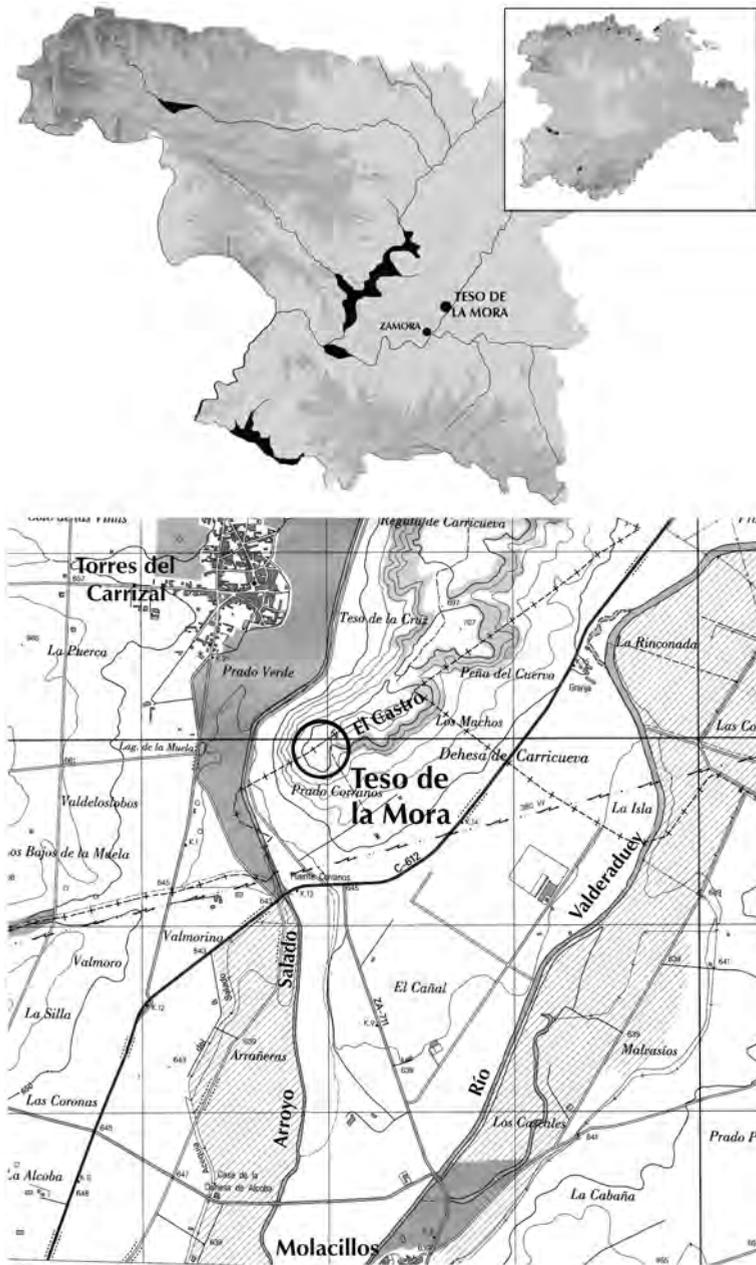


Fig.1. Situación de Molacillos en la Provincia de Zamora y del Teso de la Mora en el mapa 1:25.000 369-II.

## Resultados de las excavaciones arqueológicas

Los trabajos arqueológicos efectuados a lo largo de las dos campañas supusieron el vaciado completo, limpieza y delimitación de las cisternas y en la excavación de 7 catas<sup>2</sup> en diferentes puntos del cerro y alrededor de las propias estructuras, alcanzando en conjunto la superficie intervenida los 434 metros cuadrados. Los sondeos permitieron definir la existencia en este enclave de ocupaciones correspondientes tanto a la primera como a la segunda Edad del Hierro, además de la fase romana en la que han podido definirse hasta tres momentos, a pesar de que se desarrolla a lo largo de un escaso medio siglo. En dicho periodo, básicamente augusteo, quedan plenamente encajadas las etapas de construcción, uso y abandono de los aljibes, que parecen constituir así el elemento clave en torno al que se justifica la presencia y evolución del asentamiento romano.

Toda esta secuencia se resuelve, sin embargo, en una reducida potencia sedimentaria que —al margen de lo que ocurre con el relleno de las cisternas— en pocas ocasiones se acerca al metro de profundidad y se concentra en el área extrema de la elevación que corresponde al llamado “Teso de la Mora”, pues los sondeos efectuados en el área de “El Castro” (nº 2 y 3) demostraron la inexistencia de ocupación arqueológica en dicha zona.

### 1. Las ocupaciones anteriores a la época romana

No cabe duda que, del conjunto de resultados proporcionados por las recientes intervenciones en el yacimiento, son los correspondientes a la etapa romana los de mayor interés y en los que nos proponemos centrar las siguientes páginas. Sin embargo, mencionaremos al menos los rasgos fundamentales de la secuencia descubierta sin entrar en un análisis detallado de sus características ni materiales.

Las distintas áreas de excavación a lo largo del cerro ofrecieron en la base de su estratigrafía unidades *in situ* atribuibles a la primera Edad del Hierro, pudiéndose diferenciar incluso un horizonte antiguo correspondiente a *Soto I*, solo alrededor de las cisternas, y otro que identificamos con *Soto II* y que alcanza una mayor extensión también hacia los extremos del conjunto. Son en ambos casos paquetes sedimentarios cenicientos o arcillosos de escasos cms de espesor con algunas trazas de estructuras de adobe y piedra caliza poco definidas, que nos hacen suponer que se trata de restos de niveles de habitación. Su adscripción cultural puede efectuarse solo a través de la tipología de los materiales cerámicos manu-

<sup>2</sup> Las áreas de excavación, que se numeraron correlativamente del 1 al 7, tuvieron distintas dimensiones. Así las nº 1, 2, 3 y 5 fueron de 4x4 m, la nº 6 de 4x12 m y la nº 7 de 4x13. La Cata 4 fue trazada perimetralmente a los depósitos, con una superficie de 270 metros cuadrados.



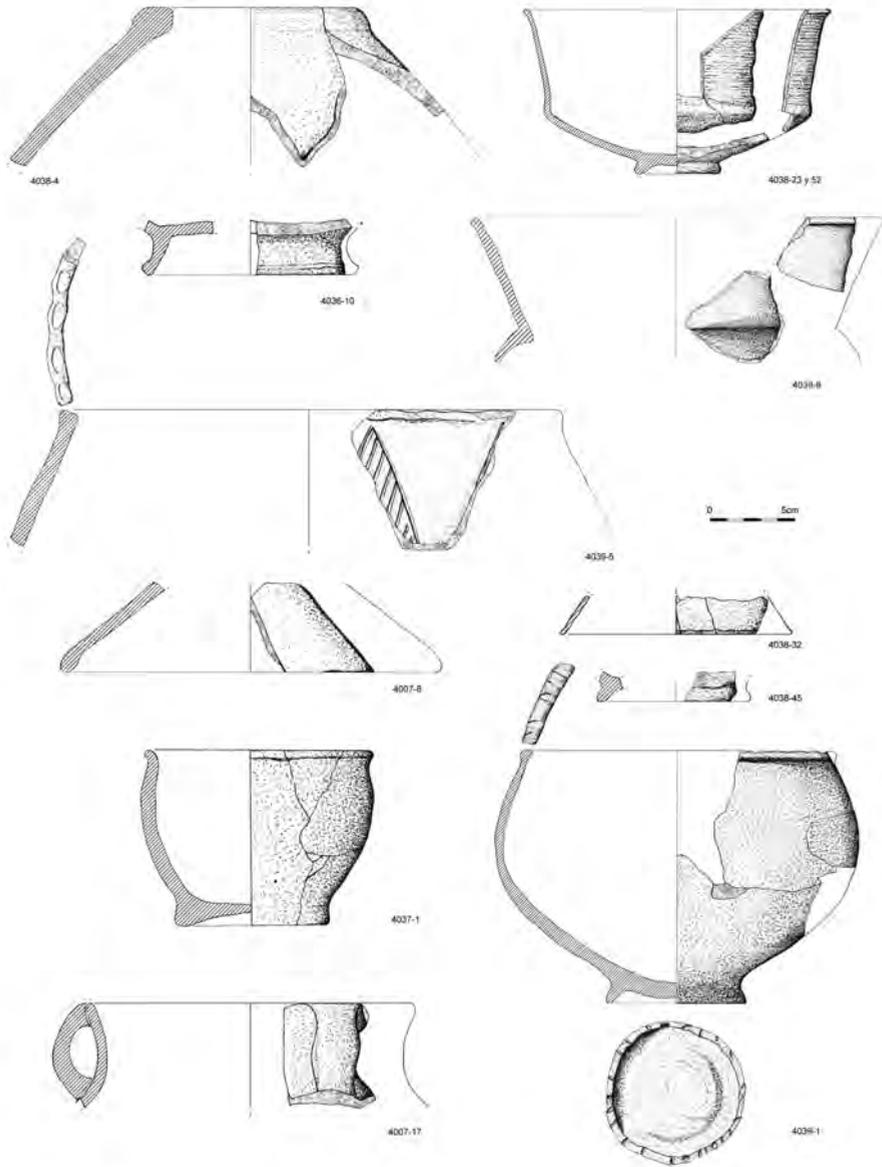


Fig.3. Materiales cerámicos de la primera Edad del Hierro.

facturados que contienen (Fig 3), pero nos permiten atisbar la existencia de una ocupación estable en el cerro al menos desde el siglo VIII a.C. que se debió prolongar algunas centurias.

Por lo que se refiere a un posible comienzo anterior del asentamiento, no pueden dejarse de mencionar dos hallazgos descontextualizados que nos remiten a una época previa. En primer lugar la aparición de una punta de cobre de las denominadas de tipo *Palmela* (Fig. 4) que se recuperó en una unidad superficial, y por tanto muy alterada aún por la acción del arado, en la Cata 7. Por sus características podría encuadrarse en el tipo A1 definido por Delibes (1977: 101) y asignarse a una fase a caballo entre los momentos finales del Calcolítico y el inicio del Bronce antiguo. En otra de las áreas de excavación, la Cata 5, una de las unidades adscribible a la segunda Edad del Hierro contenía un fragmento cerámico a mano con un esquema ornamental incompleto en forma de ondas o guirnaldas trazadas en *línea cosida*. Debe admitirse que este tipo de esquemas decorativos incisos resultan conocidos también en el mundo campaniforme y más concretamente en el denominado horizonte Ciempozuelos o campaniforme inciso, por lo que nos atrevemos a relacionarlo, siquiera en términos generales con la otra pieza comentada, sin que por ello queramos suponer una presencia u ocupación de finales de la Edad del Cobre en Molacillos, etapa de la que por otro lado nos son raros los hallazgos en el entorno, caso de los enterramientos de Villabuena del Puente y Zamora capital, este último con una punta *Palmela* en su ajuar (*Ibidem*: 73-77).

Manteniendo que es la primera Edad del Hierro la que parece que marca el comienzo de la ocupación en el Teso de la Mora, es evidente que ésta se prolonga a lo largo de los siglos siguientes, aunque lo limitado del espacio excavado no nos permite precisar con demasiada claridad cómo se resuelve la secuencia estratigráfica. En todas las áreas excavadas se detectan materiales cerámicos a torno y manufacturados que pueden asignarse a la segunda Edad del Hierro, bien en depósitos intactos —a veces asociados a estructuras constructivas de habitación— o bien mezclados con los de cronologías posteriores a causa tanto del laboreo agrícola contemporáneo como de la alteración que la ocupación romana produjo en los sedimentos previos. En realidad, la práctica totalidad de las unidades romanas documentadas en la excavación contenían piezas correspondientes a esta etapa, lo que nos sugiere una cierta envergadura de la ocupación indígena, para la que, a través del estudio del conjunto material disponible, nos atrevemos a atisbar al menos dos momentos sucesivos, ciertamente poco más que intuitivos.

No es posible, por otra parte, relacionar estratigráficamente con claridad las evidencias detectadas entre las distintas áreas de excavación. Así, en el entorno de

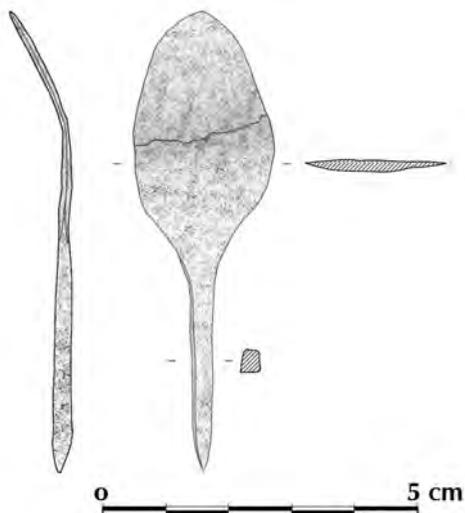


Fig. 4. Punta Palmela.

las cisternas, en las Catas 4 y 6, al igual que en la 1, se identifican algunos niveles de rellenos cenicientos y arcillosos con trazas indefinidas de estructuras de adobe y piedra, que en el caso de la última permite definir el trazado incluso de un muro recto. La Cata 5 —que presenta dos niveles— nos muestra unidades asociadas a un pavimento de arcilla de la época, instalado directamente sobre la roca natural, y los restos de un hogar simple excavado en un hoyo, mientras que la Cata 7, de nuevo junto a los depósitos, ofrece hasta tres muros rectos de piedra caliza trabada con barro, dos de los cuales definen un recinto cuadrangular del que, al no haberse completado su excavación,<sup>3</sup> no podemos concretar más características.

El análisis del escaso material recuperado, en el que conviven las características cerámicas anaranjadas a torno y pintadas con una buena representación porcentual de tipos fabricados a mano (Fig. 5), permite realizar algunas consideraciones cronológicas que situarían, en términos generales, esta ocupación en la definida como *etapa clásica* del ámbito vacceo, no llegando a alcanzar los momentos sertorianos. Esto a pesar de las peculiaridades que los conjuntos cerámicos de esta área extrema en el territorio vacceo, ya en claro

<sup>3</sup> Efectivamente, los objetivos finales de la actuación de la segunda campaña, el intento de contextualizar y delimitar principalmente las estructuras romanas, junto a otros condicionantes económicos, impusieron que parte de las secuencias de las catas 6 y 7 quedaran sin excavar, al igual que en la 4, en este caso para dejar conservados los pavimentos romanos.

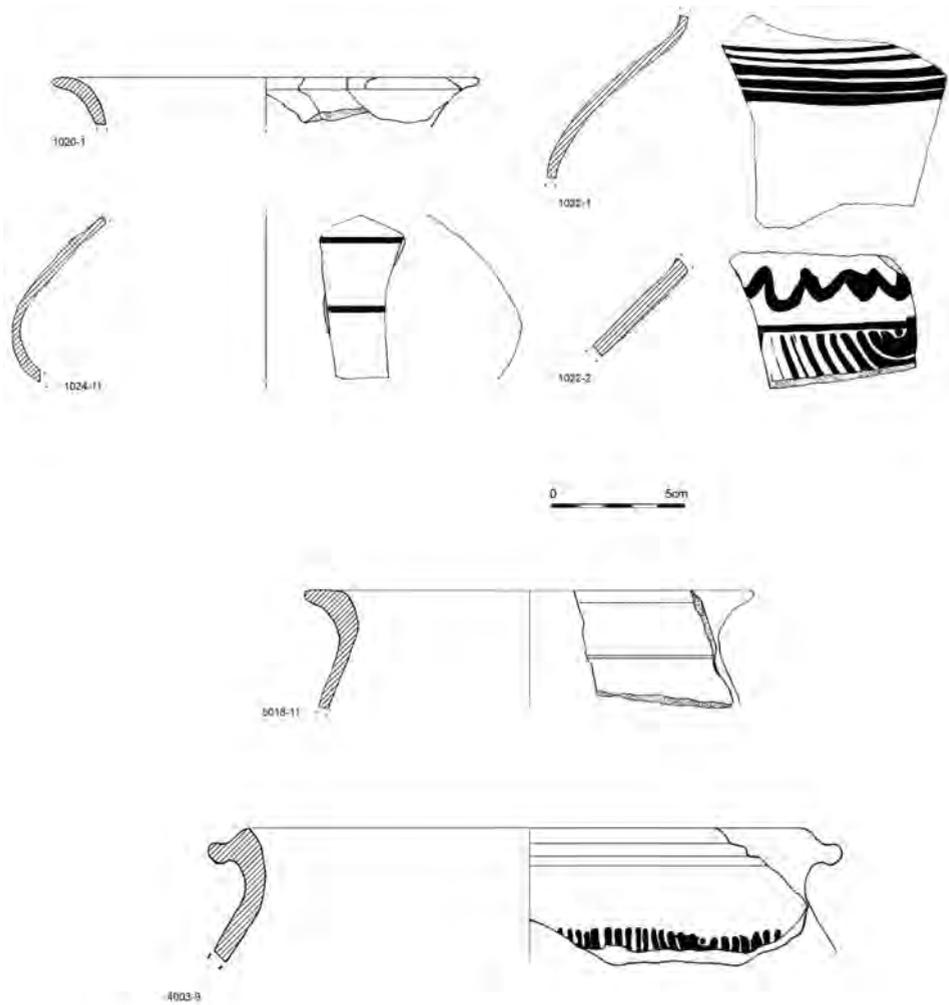


Fig.5. Materiales cerámicos de la segunda Edad del Hierro.

contacto con el astur, pudieran presentar frente a los del valle medio del Duero, sus rasgos tipológicos y la ausencia de indicadores característicos, nos inclinamos a considerar unas dataciones entre el siglo III a.C. avanzado y principios del I a.C. para esta ocupación.

Este hecho nos interesa especialmente pues, más allá de ser útil para determinar la ocupación del enclave, nos indica con relativa certeza, en función de

los datos disponibles, que existe un hiato entre los establecimientos prerromano y romano de algo menos de un siglo, tiempo durante el cual el lugar debió permanecer desocupado.

## *2. El inicio de la presencia romana y la construcción de las cisternas en el Teso de La Mora de Molacillos*

Como ya hemos señalado, las campañas efectuadas en el yacimiento se centraron en la documentación de las características de los depósitos de agua y en el reconocimiento y caracterización de los ámbitos que rodearían las cisternas, como punto de partida imprescindible para la interpretación de esta singular ocupación.

Las cinco áreas de excavación ubicadas en la plataforma del Teso han proporcionado evidencias estructurales y materiales de cronología romana, aunque serán los espacios que denominamos Catas 4, 6 y 7, alrededor de los depósitos, los que ofrezcan evidencias más reveladoras de la secuencia de ocupación, a través de lotes cerámicos no demasiado abundantes pero sí muy significativos, particularmente porque en un porcentaje importante se trata de importaciones itálicas que ponen de manifiesto no solo la temprana ocupación del sitio, sino su indiscutible carácter militar. Debe destacarse el hecho de que los datos obtenidos de la secuencia estratigráfica, son completamente coincidentes con los que ofrece la limpieza de los rellenos de las cisternas, pues aunque los materiales en este caso no se encuentren lógicamente ordenados, reproducen con fidelidad el marco temporal general en el resto del espacio del asentamiento. Podemos así afirmar que el conjunto de las intervenciones ha revelado un panorama homogéneo y coherente para la ocupación romana, que parece desenvolverse tan solo a lo largo de una media centuria, centrada en la etapa augustea.

Debe mencionarse que las unidades estratigráficas de las cotas superiores del yacimiento, por tanto las que marcan el abandono del lugar, se encuentran muy desmontadas por las labores agrícolas que se realizaban en el Teso hasta el siglo pasado. Por ello, la ocupación romana final está en su mayoría arrasada en cuanto a sus estructuras, habiéndose podido rastrear tan sólo el preparado de un pavimento de gran extensión. Sí son muy abundantes, sin embargo, los materiales cerámicos, que con frecuencia se mezclan con los de cronología anterior.

No es fácil desde un punto de vista secuencial interpretar las evidencias estructurales que marcan las primeras acciones romanas en el Teso de la Mora.

En primer lugar, en la Cata 4, fue detectado un gran muro de un metro de anchura y más de 5 m de longitud construido con sillares calizos colocados a soga y tizón y unidos con mortero blanco, que se desarrolla en paralelo a las cisternas

y llega a conservar en ciertos puntos hasta tres hiladas y casi 70 cm de altura. Esta fábrica, que luego fue intensamente expoliada, muestra la cara hacia los depósitos finamente tallada en contraposición a su otro lado, rematado toscamente, y se asocia a un suelo de mortero que aparece roto por la zanja de cimentación de las cisternas, lo que nos señala la existencia de esta potente estructura y su uso antes de la construcción de los depósitos. Puesto que esta unidad no proporcionó materiales al encontrarse sepultada por rellenos posteriores, y en concreto por el contenido de la zanja de saqueo correspondiente a su expolio, nos es imposible concretar su datación, si bien por su factura, características y contexto, no nos cabe duda de su cronología romana. Responde con seguridad a una fase ya de implantación romana en el teso, seguramente al primer momento de la llegada del contingente, aunque no podamos identificar el sentido de la estructura, que, por lógica, habría de fecharse con posterioridad a las guerras cántabras. En cualquier caso, la construcción de las cisternas inutiliza esta fábrica, que quizá se encontraba ya fuera de uso y que no cabe duda es anterior a aquéllas, sin que sepamos en qué medida.

Para aproximarnos al momento de construcción de los depósitos debemos referirnos en este caso a la Cata 7, en la que se documentaron varios estratos de vertido que por sus características han sido interpretados como correspondientes a las acciones de acondicionamiento previo del entorno de los aljibes. Se trata de rellenos compuestos por tierra suelta cenicienta y principalmente arcillosa, que se mezcla con pequeñas piedras que nivelan el terreno sobre el que se dispone el pavimento de circulación en torno a las cisternas. Deben entenderse, por tanto, como el resultado de la adecuación del espacio de circulación y, en ese sentido, asociarse a las labores iniciales para la instalación de los depósitos y sus edificaciones anejas.

Dichos rellenos inferiores de la Cata 7, contienen un abundante conjunto de cerámica a mano y a torno de época vaccea que, a todas luces, parece acompañar a la matriz de tierra que se vierte, junto a unos pocos pero significativos ejemplares de *sigillata* itálica y de ánforas, algunos de cerámica común romana, fragmentos de lucernas y una pieza numismática.

Por lo que se refiere a la *sigillata* es importante, ya de partida, reseñar el hecho de que, al igual que ocurrirá en toda la secuencia de la excavación, se documenten de modo exclusivo piezas de filiación itálica (*TSI*) sin que aparezcan importaciones gálicas. Esta ausencia tiene por sí misma un importante valor cronológico por cuanto dichas producciones, que comienzan a funcionar en la Galia en torno al año 10 de nuestra era, alcanzan el solar hispano ya a mediados o más bien avanzado del reinado de Tiberio, por lo que cabría esperar su comparecencia en ocupaciones que se aproximasen a la década de los 30.

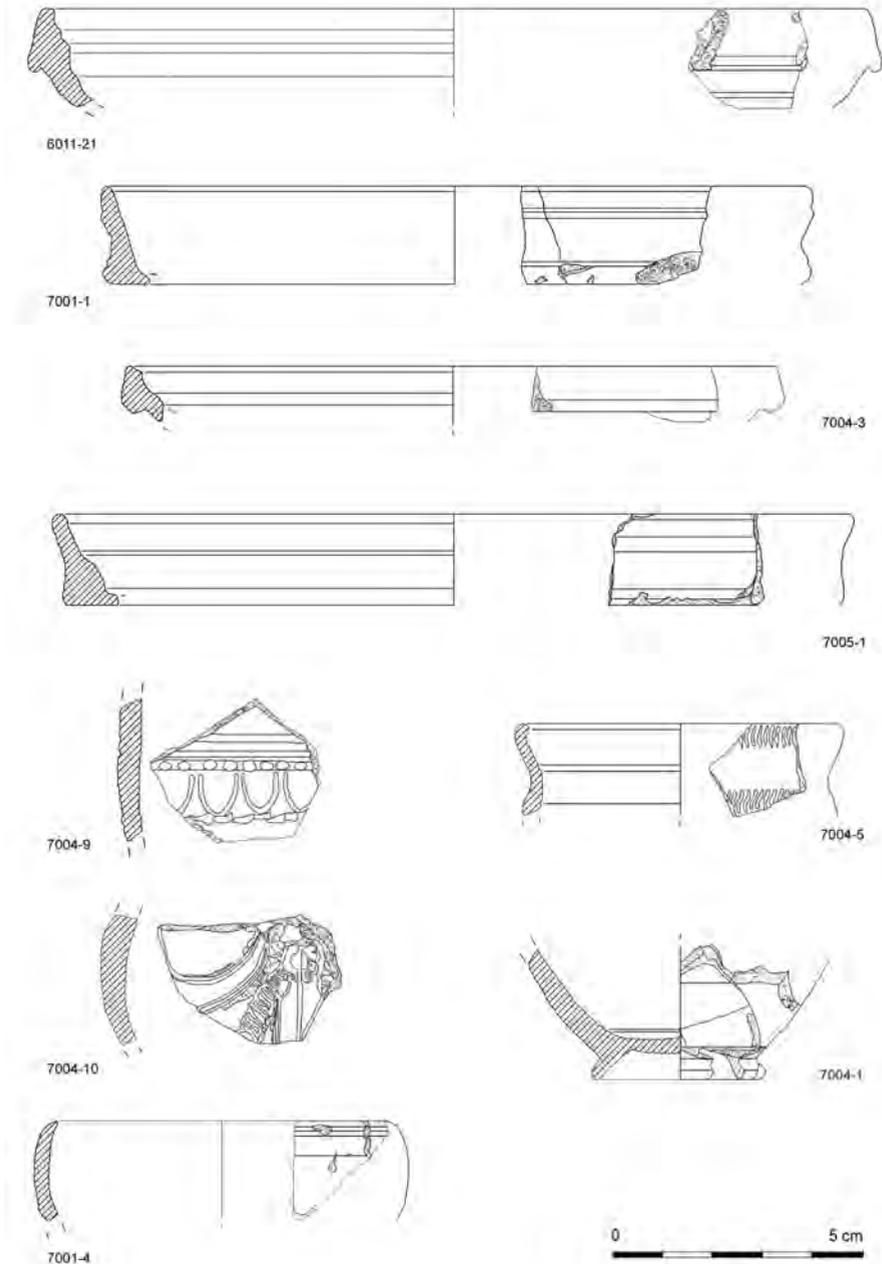


Fig.6. Fragmentos de Terra sigillata.

A pesar de que el lote recuperado es escaso y apenas ofrece formas, la identificación de un plato correspondiente a la forma Consp. 18.2 (Fig. 6, 7001-1) nos remite a una etapa augustea, siendo un tipo especialmente característico durante los años anteriores al cambio de Era (Burón *et al.* 2006: 392).

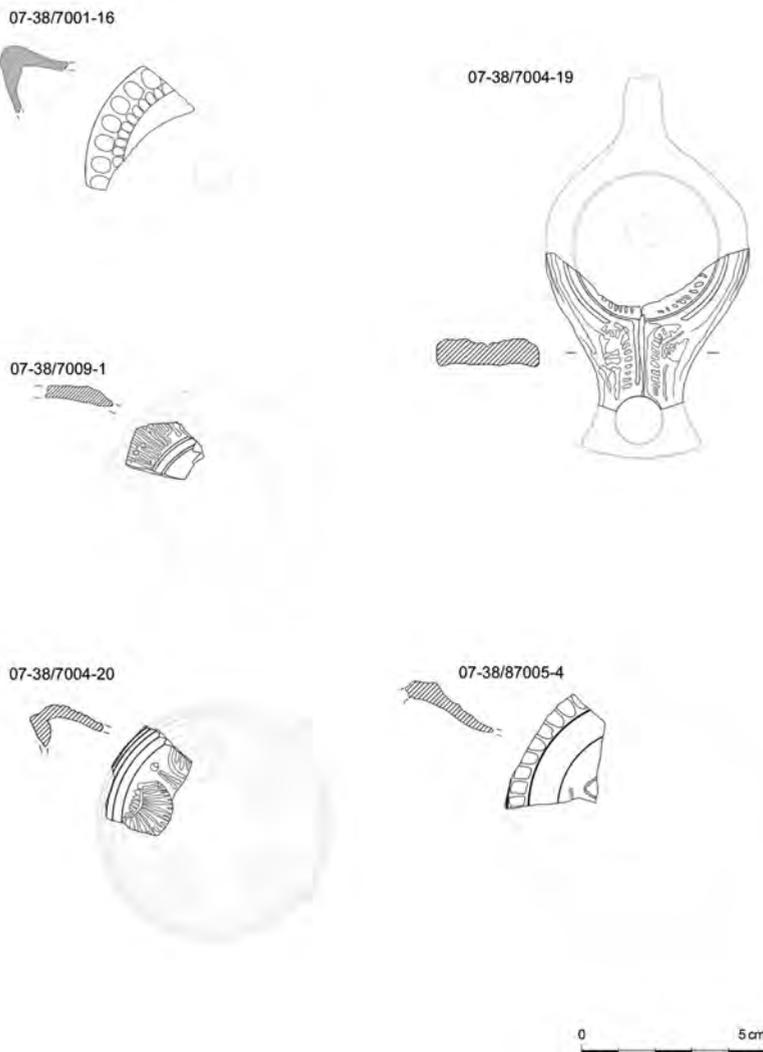


Fig.7. Fragmentos de lucerna.

De indiscutible interés y valor cronológico es también la presencia de lucernas ya en esta fase, cuya aparición solo puede entenderse en el marco del abastecimiento de las tropas ubicadas en el sitio y del mantenimiento de un nuevo modo de vida y costumbres. La totalidad de piezas correspondientes a estas lámparas —que no llegan a la decena y que muestran pastas bien depuradas en tonos beige y engobes castaños o rojizos— se localizan en las diferentes unidades de la Cata 7, procediendo del contexto de esta primera fase algún fragmento amorfo y del tipo genérico “de volutas” (Fig. 7, 7005-4). La falta de mayores datos indicativos solo nos permite apuntar su identificación con producciones características desde época augustea y durante toda la primera centuria (Celis Betriu, 2005: 420) por lo que no se desdican del marco cronológico general para el yacimiento, apreciación que puede aplicarse a todas las de esta tipología aparecidas en Molacillos, en cualquiera de sus unidades, como luego veremos. Hay que señalar que, en sus variantes más antiguas, estos modelos se encuentran bien representadas en los establecimientos militares del noroeste peninsular en épocas augustea y tiberiana (Morillo *et al.* 2003: 296).

La aparición de ánforas en el Teso de la Mora en esta etapa debe entenderse igualmente en el marco de la administración militar, en particular en relación con el abastecimiento del contingente allí asentado y nuevamente con el mantenimiento de un modo de vida típicamente romano, lo que, como señalan Morillo y García-Marcos (2003: 303), debía resultar esencial para sostener la moral de las tropas en un ambiente tan hostil como debió ser esta zona del norte del interior meseteño en los momentos tempranos de la conquista. En esta ocasión, la mayor parte de las piezas documentadas que nos ofrecen información tipocronológica proceden de las unidades de relleno que interpretamos como iniciales. Se trata de tres bordes correspondientes a ánforas béticas (Fig. 8, 7010-61, 62 y 63), que muestran pastas bien compactadas con la superficie alisada y colores de tonos ocres claros. Las características de las piezas 61 y 62 —borde exvasado, labio engrosado y amplio cuello vertical con arranque de asa (en la pieza nº 61)— nos permiten encuadrarlas en el tipo Dressel 7-11 (Beltran I o clase 16A de Peacock y Williams ) para el que se establece una cronología de arranque en los últimos años del siglo I a. C. (Peacock *et al.* 1986: 119). Sus centros de origen se establecen en Cádiz, en Algeciras —en el Cerro de los Mártires— y Puertoreal, tratándose de envases para transportar salsas de pescado (*Ibidem*, 1986:118-119). La última pieza identificable de este nivel, nº 63, se identifica perfectamente con la forma Beltran I/Dressel 7, bien documentada por ejemplo en la casa de los Delfines de Celsa (Beltran *et al.* 1998: 76). Los centros de procedencia más importantes se encuentran en Cadiz —cerro de San Fernando— y Málaga —cerro del Mar, Toscanos y Manganeto en Almayate Bajo, dónde aparecen en un contexto

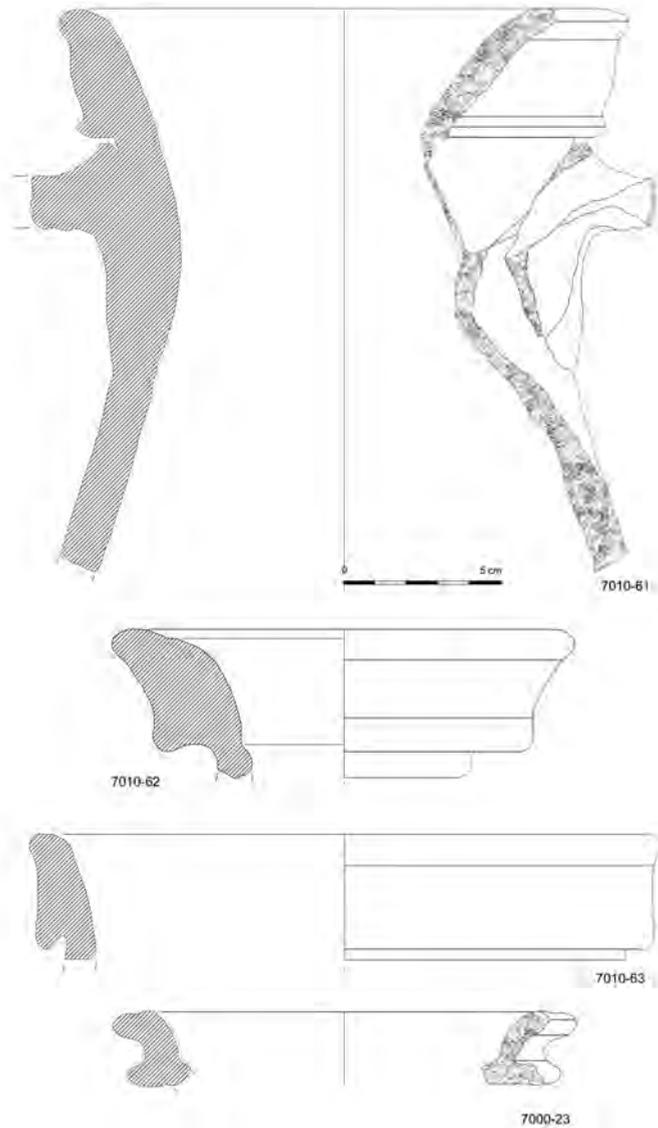


Fig.8. Fragmentos de ánfora.

antiguo—. Su datación parece fundamentalmente augustea aunque puede arrancar de momentos previos y perdura durante la primera mitad del siglo I.

Si los elementos anteriores nos ofrecen un contexto relativamente concreto, las cerámicas comunes, habituales en el equipo básico del ejército, aún

permitiéndonos precisiones menores, nos sitúan en un marco parecido. Entre las producciones de factura más cuidada hay que destacar en primer lugar algunos fragmentos de fondos planos y paredes de tendencia cóncava correspondientes a los característicos platos con engobe rojo-pompeyano al interior, un elemento de ajuar muy habitual en los contextos militares de temprana cronología (Morillo *et al.* 2003). Las pastas, marrones, bien decantadas y compactadas, incluyen las finas partículas negras de naturaleza volcánica que caracterizan las piezas de procedencia itálica. Vegas (1973: 47) incluye este tipo de recipientes en su forma 15 y señala que su uso se encontraba muy difundido en todas las provincias romanas durante el final de la época republicana y el comienzo de la imperial.

Relativamente abundantes resultan las jarras de cuello estrecho, mayoritariamente facturadas en pastas bien decantadas, entre las que pueden destacarse algunas piezas con el labio moldurado, que nos remiten en términos generales a las documentadas en los estratos inferiores de Astorga, vinculados al establecimiento militar anterior a su fundación como ciudad, fechados en un momento augusteo o augusteo-tiberiano (Burón *et al.* 2006: 392, fig 1, 8).

Otras producciones de factura más tosca, con pastas marrones o grisáceas en las que se aprecian abundantes desgrasantes de distintas naturalezas y calibres, corresponden a platos y, sobre todo, a recipientes globulares tipo olla con bordes vueltos y hombros más o menos marcados que suelen presentar al exterior huellas de humo, evidencia de un uso culinario. Son encuadrables en el tipo Vegas 1(1973). De este conjunto de tipos comunes destacamos una pieza singular al presentar incisiones en su interior que nos hacen sospechar estemos ante un mortero de fabricación local, lo que no puede comprobarse sin las correspondientes analíticas, que en el caso de los niveles inferiores de Astorga, sí han confirmado el origen autóctono de gran parte de los tipos de ollas y jarras (Burón *et al.* 2006: 389-395).

Si bien los materiales metálicos de esta etapa son nada reveladores (una pieza informe de hierro y otra de plomo, irreconocibles ambas en su estado actual) no ocurre lo mismo con los numismáticos, pues del relleno inmediatamente superior a los estratos prerromanos procede la única moneda de la excavación, un as de bronce de la ceca de *Calagurris* (Fig. 9). En el anverso presenta cabeza desnuda masculina a la derecha con leyenda. Detrás de la cabeza, de arriba a abajo, *MVN* y delante *CAL IVL* (*Municipium Calagurris Iulia*). En el reverso se representa un toro parado a derecha. Arriba, en dos líneas *II VIR L. CRANIO* (con nexa *AN*) y debajo de la línea de exergo *G. VALER* (con nexa *VAL*), todo ello en gráfila de puntos. Estas características nos permiten realizar un buen encuadre cronológico y situarla en el conjunto de producciones de la ceca aragonesa (Ruiz Trapero, 1968:106, la. II, n1 10). En primer lugar hay que señalar que los letreros son breves



Fig.9. Moneda de la ceca de Calagurris.

y están dispuestos en líneas rectas cortas (*MVN. CAL. IVL*), tanto en el anverso como en el reverso, lo que es indicativo de una gran antigüedad. Por otra parte la cabeza no está laureada y no presenta leyenda alusiva, resultando estas características las propias de los retratos de Octavio antes de adoptar el nombre de Augusto en el año 27 a. C. Esta cronología está avalada también lógicamente por el nombre de los magistrados que fiscalizaron la emisión de la moneda y que aparecen señalados en el anverso (*L. CRANIO* y *G. VALERIO*). Según menciona la autora, pues, esta moneda presenta características arcaicas, propias en definitiva de las primeras acuñaciones de Octavio, que pueden datarse en una fecha algo imprecisa que oscila entre los años 36 y 34 a. C como punto de partida y el año 27 a.C., fecha a partir de la cual comienzan a acuñarse monedas con los diversos títulos imperiales que Augusto acumula y que se disponen además en la característica leyenda circular (*Ibidem*: 99). Aunque el valor cronológico más interesante de la pieza sea el que nos aporta la fecha *post quem*, no lo es menos la antigüedad de la emisión, que nos sugiere de nuevo el mismo ambiente que todo el resto del conjunto material, el cual debe arrancar de un momento augusteo anterior al cambio de Era.

### 3. La fase de uso de las cisternas.

Más amplio es el conjunto de estructuras, estratos y evidencias en general asignables a esta fase, representada además en diversos puntos de las áreas de excavación.

a) *En el entorno de los depósitos*, Catas 4, 6 y 7, se detectan vestigios de elementos constructivos que debieron estar vigentes coetáneamente y vinculados a aquéllos. La identificación en la Cata 7 de una franja de unos 2-2,5 m de anchura con trazado noroeste-sureste de un preparado de pavimento compuesto por una delgada capa de mortero, fragmentos cerámicos y cantos rodados, marca en este espacio la base del probable suelo del patio que rodeaba los depósitos en su época de uso, y que fue posteriormente arrasado por las labores agrícolas. Es posible que dicho suelo fuera un *opus spicatum*, dada la enorme abundancia de los ladrillos característicos en todo el sedimento aunque también podría tratarse de un *opus tectorium*, ya que en la zona norte y este de los depósitos (Cata 4), cubriéndolos parcialmente, fueron detectados restos de este tipo, que constituye otro de los elementos relacionables en líneas generales con el entorno directo y la etapa de utilización de los aljibes, sin que su asociación con el preparado del pavimento de la cata 7 sea del todo evidente.

Secuencialmente por encima de estas unidades estructurales se localiza un depósito de relleno, generalizado casi a todo el espacio de la Cata 7, que identificamos con el estrato de uso y colmatación de las superficies de circulación antes señaladas. Es responsable de buena parte del material recogido en el sector, con un abundante conjunto cerámico que nos acerca de nuevo a la fase plena y tardo-augustea, aunque la acción del arado ha propiciado que junto a *sigillatas* cercanas al cambio de era se registren cerámicas producidas a mano.

Por otra parte, en el sector septentrional de la excavación, la Cata 6, ofrece un nivel de expolio de notable potencia y extensión, que se registra en la práctica totalidad del área e incluso en la nº 4. Se trata del relleno de una gran zanja de saqueo (se ha identificado a lo largo de más de 10 m longitudinales y en torno a los 50 cm de profundidad) correspondiente al desmantelamiento del muro de sillares descrito con anterioridad que identificamos, en la Cata 4, como perteneciente a la primera fase de ocupación romana en el sector. La trinchera aparece colmatada por sedimentos sueltos en distintas capas de vertidos arcillosos que contienen piedras calizas y abundantes materiales constructivos: piezas de *opus spicatum*, pequeños fragmentos de pintura mural con bandas en azul, rojo, verde y ocre, estuco, mortero, *tegulae* y un nutrido conjunto cerámico, todo lo cual se puede interpretar como el resultado de la intencionada colmatación con la tierra y escombros del mismo lugar de la trinchera abierta para obtener la piedra de las estructuras previas. La formación de estas unidades debe considerarse en principio relacionadas con la etapa de uso de las cisternas, que parece supuso la destrucción o remodelación del primer asentamiento, no muy anterior, puesto que ningún material nos permite adelantar la presencia romana en el cerro más allá del 20/15 a. C.

Así, el conjunto de piezas asignables a estas áreas y fases de ocupación, aunque no especialmente abundante, sí resulta muy significativo desde el punto de vista cronológico.

La *sigillata* continúa correspondiendo solo a importaciones itálicas, lo que nos sigue sugiriendo un ambiente que no se adentra demasiado en la primera centuria. Muestra un elenco de formas relativamente amplio encuadrables en gran parte en los servicios clásicos II y III de Haltern, coincidentes con los tiempos augusteos o, todo lo más, tiberianos tempranos. Son casi siempre piezas lisas, platos y copas, a los que hay de añadir dos fragmentos de perfil indeterminado decorados a molde.

Entre los platos el tipo más representado resulta sin duda el identificado como Consp. 18.2 (Fig. 4, 7005-1), plato de pared vertical o ligeramente cóncava y moldurada, especialmente frecuente incluso en la década anterior al cambio de era (Burón *et al.* 2006: 392) al igual que el tipo Consp.12.3 del que se ha recogido algún ejemplar en la Cata 6 (Fig. 4, 6011-21). Los ejemplares identificados como correspondientes la forma Consp. 12.4 y Consp. 20.1 nos acercarán ya a una cronología tardoaugustea y tardoaugustea-tiberiana (Roca, 2005: 96).

El conjunto depara también copas del tipo Consp. 22 abundantes, junto a los platos señalados en primer lugar, en recintos campamentales del noroeste en momentos pleno-tardoaugusteos (Morillo *et al.* 2003: 296). Más concretamente uno de los ejemplares corresponde al subtipo 1 que es posible acotar entre los años 15 a C y 15 d. C. A este mismo periodo corresponde otra copa tipo Consp. 14 (modelo que forma servicio con el plato Consp. 12) encuadrable por su perfil en la variante 1, cuya cronología oscila entre el año 15 a. C y el cambio de Era. (Roca Roumens, 2005: 95). Contamos también, por último, con un fragmento de borde muy ligeramente reentrante que parece corresponder a una copa o bol hemisférico del tipo recogido en la forma Consp. 36 (Fig. 4, 7001-4). que nos atrevemos a asignar al tipo 36.1, característico de un momento tiberiano temprano.

Las piezas decoradas son muy escasas. Se limitan a un fragmento de pared cóncava que presenta en la parte alta un característico friso de ovas dispuestos entre dos series de pequeños botones (Fig. 4, 7004-9) y otro fragmento de perfil parecido (Fig. 4, 7004-10), con un motivo en el que se puede reconocer parte de una guirnalda.

El hallazgo de dos piezas correspondientes al fondo de una copita y de un plato con el característico sello o *sigillum* de alfarero en el interior, nos ofrece importante información cronológica y relativa a los lugares de procedencia y circuitos comerciales del momento. En primer lugar (Fig. 10, 7004-1), una base asimilable al tipo Consp. B3.13 correspondiente a una pequeña copa, porta una

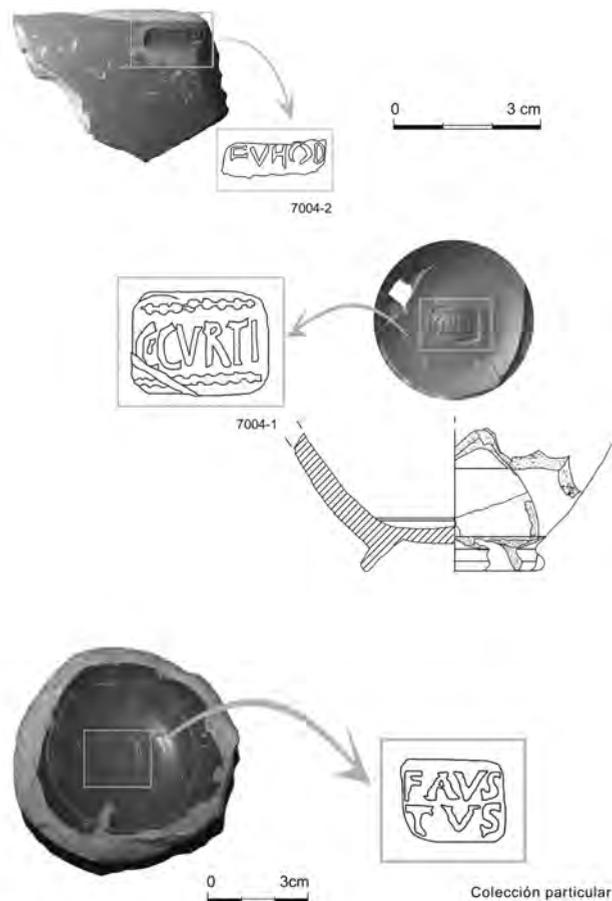


Fig.10. Piezas de terra sigillata con sello.

cartela rectangular con extremos redondeados y, enmarcada en sus lados largos por sendos festones vegetales, la marca CCVRTI correspondiente a *C. Curtius*, alfarero del centro de Italia que elabora sus productos entre los años 1-20 de nuestra era (Oxe *et al.* 2000:209). En otro fondo de plato (Fig. 10, 7004-2), en el interior de una cartela rectangular con extremos ligeramente redondeados que, lamentablemente, no se conserva en su totalidad alcanza a leerse la marca “EVHOD..” correspondiente al alfarero pisano *Cn. Ateius Euhodus* cuya marco de actuación se establece entre los años 5 a.C y 40 de nuestra era (*Ibidem*: 218-219). Piezas cerámicas con sellos correspondientes a este mismo alfarero se documentan en el campamento de la legio IIII en Herrera de Pisuerga, en los niveles inferiores vinculados posiblemente con la legio VI en León, en este caso en el interior de una

cartela *in planta pedis* que apunta ya un momento tiberiano y en niveles inferiores vinculados con la legión en Rosinos de Vidriales (Carretero, 2001: 158; Morillo *et al.* 2003: 297-298).

Con estas dos marcas podríamos relacionar, por su proximidad tipocronológica, la que aparece en una pieza sin contexto procedente del mismo yacimiento, un fondo de plato, en poder de un vecino de Molacillos (Fig. 10) quien amablemente nos permitió su examen. En este caso, en el interior de una cartela cuadrangular con extremos redondeados y en doble registro presenta el sello "FAVS/TVS", marca que alude a un alfarero que elabora sus productos también en Italia central entre los años 1 y 20 del siglo I d. C. (Oxe *et al.* 2000: 223). Nuevamente conocemos sellos correspondientes a este alfarero en los niveles inferiores de Herrera de Pisuerga y León (Morillo *et al.* 2003: 297-298).

En cuanto a la Cerámica de Paredes Finas, contamos con una corta serie de fragmentos correspondientes en su mayoría a cubiletes de pared casi recta de pastas claras, bien depuradas, con la superficie simplemente alisada. Su cronología en conjunto no se desdice de la comentada. Un fragmento de fondo plano ligeramente talonado (Fig. 11, 7004-21) decorado en la parte baja de la pared con una banda vertical incisa trazada con un fino peine es adscribible a la forma Mayet XXIV, por su exclusiva decoración (Mayet, 1975: 58). Se trata éste, de un tipo ampliamente difundido en el ámbito del mediterráneo occidental que puede datarse en la primera mitad de siglo I, en la época de los emperadores Tiberio y Claudio a partir de las dataciones obtenidas en el enclave de Cosa.

Otros fragmentos con decoración impresa a ruedecilla, uno de ellos con dos finas ranuras bajo el borde (Fig. 11, 7009-4), pueden asimilarse a cubiletes del tipo XIII, XIV o, más posiblemente, a pesar de las ciertas diferencias en el borde, al XVII. Mayet (1975: 54) supone para esta forma una datación augustea en función de su semejanza formal con los vasos de tipo Aco, lo que parece corroborado por su aparición en Ampurias en niveles de tales fechas. J. A Mínguez (Beltran *et al.* 1998: 327) subraya su aparición en contextos de esta cronología, como ocurre en la casa Pardo de Zaragoza, en la casa de los Pavimentos Blancos -con un arco cronológico ligeramente más amplio, entre fechas anteriores al cambio de Era y comienzos de Tiberio- o en la casa de los Delfines, ambas de Celsa.

Alguna pieza más viene a insistir en esta misma dirección. Así los depósitos de saqueo, en este caso de la Cata 6 nos ofrecen, en primer lugar, un fragmento de cubilete globular y cuello vertical correspondiente al tipo Mayet III (Fig. 11, 6007-2). Hay que advertir que se le asigna una cronología muy antigua que arranca de tiempos republicanos, siglo I a. C., para alcanzar una mayor expansión en los mercados en la segunda mitad del siglo y prolongarse hasta la última década antes

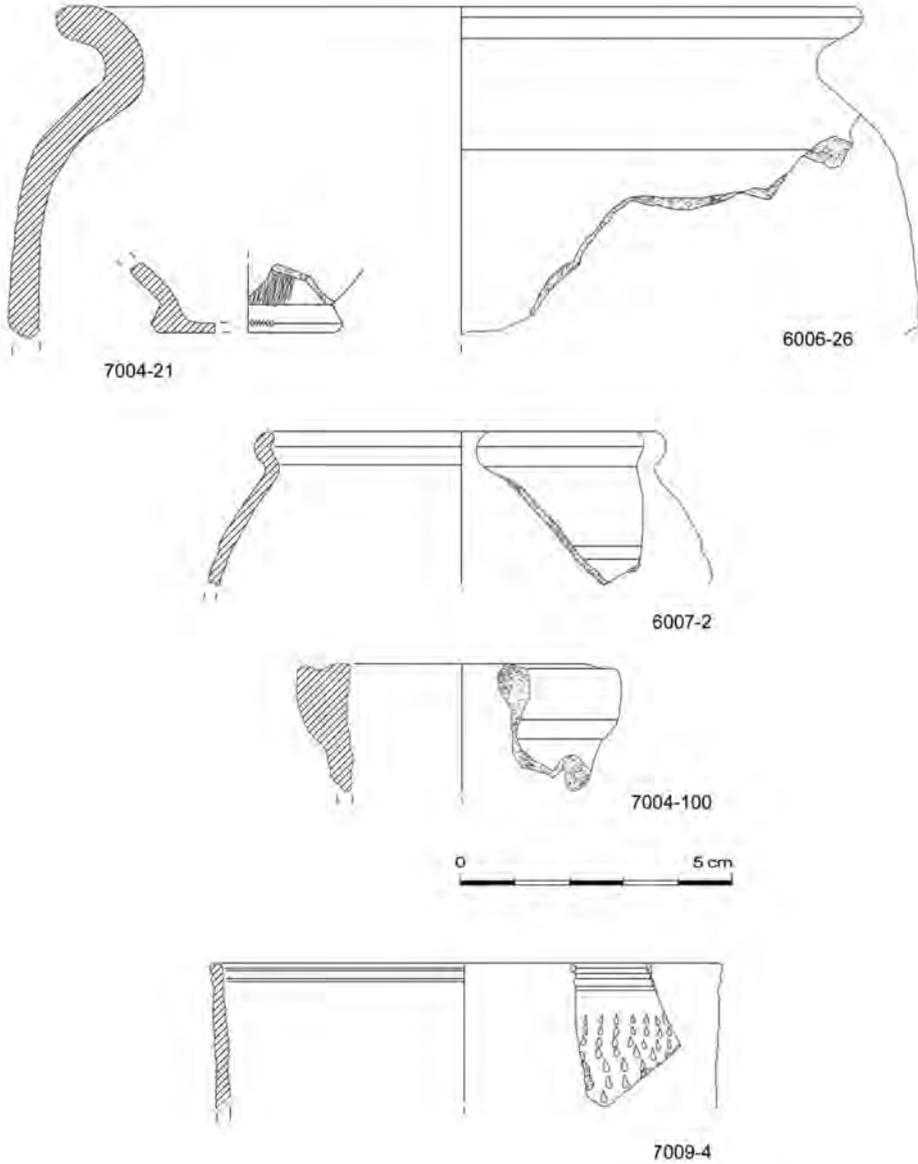


Fig.11. Fragmentos de cerámica común y paredes finas.

del cambio de Era. A estos últimos momentos debe corresponder nuestra pieza, que presenta unos rasgos formales evolucionados de acuerdo con los parámetros señalados por Mayet: borde cóncavo de corto desarrollo y perfil en general menos esbelto. Estas características asemejan a nuestro vaso a las propias de la variante IIIb, para la que la autora sugiere una cronología encuadrada ya en época augustea (Mayet, 1975: 30).

La otra pieza se identifica con un fragmento de pared de pasta gris oscura-negrizca que incluye finos desgrasantes pétreos de tonalidad rojiza y que se encuentra decorada a la barbotina con finas hojas de piña de muy reducidas dimensiones. Este tipo de pastas y decoraciones aparecen asociadas a una serie de tacitas -formas XXV- XXXII- que resultan muy características también de contextos augusteos o augusteo-tiberianos.

Valiosas por la información cronológica que aportan y porque contribuyen sin duda a la definición del carácter militar del sitio, son las lucernas, de las que se han recuperado diversos fragmentos, todos ellos en la Cata 7. Además de algunos casos sin forma reconocible que identificamos por las características de sus pastas y engobes, otras resultan muy reveladoras.

Podemos destacar, por ejemplo, un fragmento correspondiente a la orla, disco y piquera de una lucerna del tipo Dressel 4, *Vogelkopflampe* o lucerna de cabeza de pájaro (Fig. 7, 7004-19). La procedencia de este tipo es centroitálica y la cronología tardorrepública-augustea, centrada en concreto entre los años 50/30 a. C. y 15 d. C. (Beltrán *et al.* 1998: 606-607). Resultan muy habituales en contextos campamentales de la zona del NO peninsular en época augustea (Morillo *et al.* 2003: 296). En Herrera de Pisuerga, por ejemplo, campamento en el que llega incluso a desarrollarse una producción propia, se encuentran asociados a materiales augusteos típicos de la última década del siglo I a. C. y primeras décadas de la siguiente, alcanzado la producción local niveles de época tiberiana (Morillo, 1992: 65; Morillo *et al.* 2001:148 ).

Otros fragmentos de dimensiones reducidas corresponden al tipo genérico "de volutas" (Fig. 7, 7001-16, 7004-20 y 7009-1). Lamentablemente en estas piezas se conserva únicamente parte de la orla y el arranque del disco, faltando las partes significativas para establecer una mayor acotación tipo-cronológica, por lo que podemos solo significar que su fabricación se inicia a partir de época augustea, manteniéndose durante toda la primera centuria (Celis Betriu, 2005: 420), y siendo también, en sus variantes más antiguas, muy características de los establecimientos militares del noroeste peninsular en épocas augustea y tiberiana (Morillo *et al.* 2003).

Junto a estas producciones de cerámicas de cierto lujo documentamos otras de uso más común que habrían de formar parte igualmente del equipo básico de los legionarios ocupantes del cerro. Dentro de estos tipos podemos diferenciar, atendiendo al cuidado puesto en su fabricación, dos tipos de producciones básicas.

Entre las producciones de cerámica común de factura más cuidada —en general recipientes de pastas de tonos beige o marrón rojizo, bien depuradas y superficies alisadas— hay que destacar en primer lugar, tanto por su abundancia como por ser un elemento de ajuar muy habitual en los contextos militares de esta temprana cronología (*Ibidem*), la presencia de numerosos fragmentos de fondos planos y paredes cóncavas correspondientes a los característicos platos con engobe rojo-pompeyano al interior, aunque también hay algún ejemplar sin recubrimiento. Las pastas incluyen las finas partículas negras de naturaleza volcánica que caracterizan las piezas de procedencia itálica. Vegas (1973 : 47) incluye este tipo de recipientes en su forma 15 y señala que su uso se encontraba muy difundido en todas las provincias romanas durante el final de la época republicana y el comienzo de la imperial

Relativamente abundantes resultan las jarras, todas ellas de pastas finas salvo alguna excepción, y mayoritariamente correspondientes a modelos de cuello estrecho (Fig. 11, 7004-100), que bien pudieran corresponder al tipo 38 de Vegas. Contamos también con otro fragmento de borde muy ligeramente abierto y cóncavo al interior cuyo perfil resulta muy similar a otras jarras, de boca más ancha a las anteriores, documentadas en los niveles inferiores de Astorga, aquellos vinculados a la inicial fundación militar y fechados en un momento augusteo o augusteo-tiberiano (Burón *et al.* 2006: 392, fig 1,8).

Las producciones de factura tosca, recipientes de pastas marrones pardas o grises mal compactadas que incluyen abundantes desgrasantes calizos y micáceos junto a otras cuarcíticos de mayor calibre, corresponden a platos de pared cóncava y borde ligeramente reentrante y, sobre todo, a recipientes globulares de borde generalmente vuelto —más o menos exvasado—, encuadrables en el tipo Vegas 1, ollas que suelen presentar al exterior huellas de humo que evidencian su uso culinario.

Como último conjunto cerámico, estos depósitos muestran también algunos elementos anfóricos, aunque por su carácter fragmentario son poco expresivos, más allá de indicar claramente la presencia de estas producciones tan ligadas a los propios contingentes romanos. Un pivote macizo por las características de sus pastas parece relacionarse con producciones tarraconenses (Oberaden 74) de cronología augustea mientras que un fragmento de pared nos remite mejor a los envases de salazones béticos del tipo Dressel 7-11 (Beltran I o clase 16A de Peacock y Williams ) para el que se establece una cronología inicial

o de arranque de la forma en los últimos años del siglo I a. C. (Peacock *et al.* 1986:119), modelos que encuentran una representación más clara en las fases iniciales de la ocupación romana del Teso de la Mora.

No están ausentes, como en el resto de la secuencia, cerámicas de cronología anterior a las romanas, producidas a mano, y a torno (de pasta anaranjada, común o de factura tosca) y alguna ficha de juego en cerámica. También se recogen fragmentos de hierro, quizá clavos, y de bronce. En este sentido y, para finalizar, nos cabe la referencia a la aparición de una pieza de metal de cierto interés aunque muy deficiente estado. Se trata de parte de una plaquita de bronce de forma rectangular de 28 x 18 mm, con 1 mm de espesor y con una pequeña perforación circular de apenas 2 mm de diámetro en el extremo conservado. Su interpretación concreta resulta muy incierta aunque no podemos dejar de señalar su semejanza con las láminas o escamas de *lorica squamata* o armadura semirrígida, lo que podría estar aludiendo a la presencia en el cerro de una unidad de caballería, hipótesis que no podemos sustentar con mayores argumentos.

b) *En las catas 1 y 5* se han documentado niveles de ocupación que interpretamos contemporáneos al uso de las cisternas.

La Cata 1, muestra, bajo el estrato de arado, un nivel integrado por un espacio rectangular de unos 4 metros cuadrados, definido por otros tantos muretes de piedra caliza trabada con barro de unos 50 cm de anchura y entre los 15-30 de altura, que presentan piezas reutilizadas, como molinos circulares y barquiformes de granito. El espacio interior de esta habitación está íntegramente pavimentado con un suelo constituido por pequeñas calizas, trozos de molinos, fragmentos de tégulas y *signinum*, todo ello compactado con barro y adecuadamente adaptado al espacio definido por los muros (Fig. 12, 1).

Al exterior de este espacio se identifican otras evidencias que insisten en el carácter del mismo. Se detecta un área arcillosa producto seguramente de la descomposición de los adobes del alzado de la estructura, un fragmento de pavimento de tierra en forma más o menos circular con evidencias de haber estado sometido al fuego, otros restos de suelo de mortero junto a un lecho de cenizas enmarcado por dos lajas calizas hincadas, que interpretamos como un hogar y que sin duda es contemporáneo a la habitación, aunque exterior a la misma. Aún pueden advertirse en este espacio otro estrato de cenizas de unos 15 cm de grosor, quizá correspondientes a alguna fase de destrucción, y otros dos pequeños muretes en el lado oriental de la cata que repiten la misma fábrica que los demás y que quizá estén en relación con la prolongación de la estructura definida en primera instancia, con la que, en cualquier caso, se relacionan estratigráficamente de



1



2

Fig.12. 1.- Cata 1. Pavimento realizado con calizas y piezas reutilizadas (molinos, tégulas y fragmentos de signinum). 2.- Cata 5. Muros de época romana.

manera clara. Bajo dicho horizonte en toda la cata se identifican ya unidades correspondientes a la Edad del Hierro.

En cuanto a la interpretación de este espacio, parece claro que nos encontramos ante estancias de almacenamiento (área pavimentada) y de cocina (suelos de arcilla y hogares). Ello tiene una adecuada correspondencia con el material arqueológico recuperado entre las estructuras. Predominan las cerámicas micáceas, realizadas a torno y vasos de gran tamaño destinados a la cocina o almacenamiento, aparecen escasas piezas pintadas y algo de material constructivo.

La Cata 5, situada en el extremo del teso a más de 150 m de las cisternas, vuelve a mostrar directamente bajo los estratos superficiales un conjunto de muros y pavimentos romanos que rompen los horizontes previos, de la Segunda Edad del Hierro, y que aparecen sellados por los niveles con cerámicas realizadas a torno, comunes, con decoraciones pintadas y material latericio.

De nuevo hasta seis lienzos perpendiculares entre sí compuestos de calizas irregulares y barro, definen parcialmente espacios o habitaciones rectangulares, entre las que se identifican también algunas acumulaciones de arcilla enrojecida trabada con piedras calizas que podrían corresponder tanto a restos de pavimentos como a acumulaciones de material de derrumbe (Fig. 12, 2). Estos elementos estructurales, en dimensiones y características, se manifiestan muy similares a los de la cata descrita anteriormente, respondiendo a un ambiente semejante. Como en él, se disponen por encima de unidades prerromanas, a las que afectaron en el momento de su construcción, y ofrecen un conjunto material también muy parecido, con predominio de los vasos comunes a torno de pastas micáceas y grandes dimensiones y, en menor medida, piezas de cocción oxidante con decoración pintada. Entre las piezas más singulares cabe destacar la presencia de fragmentos de cuatro posibles crisoles aún con restos de bronce.

Todas estas evidencias en ambas catas, a cierta distancia de los depósitos nos están indicando la existencia de un área de habitación y particularmente de espacios domésticos o artesanales. La poca entidad de los muros y su construcción descuidada, las características del material cerámico, la presencia de molinos circulares y barquiformes, el registro de un hogar y de suelos de mortero, junto a la inexistencia de restos de pintura mural, de pavimentos de *spicatum* o revestimientos de *opus tectorium*, nos indican que nos encontramos ante ambientes de cocina o almacenaje, que se superponen sin demasiada ruptura a los niveles de la Segunda Edad del Hierro. Los materiales constructivos como tégulas o fragmentos de pavimentos de *signinum* reutilizados nos sitúan indudablemente en época romana, y la total ausencia de *sigillata* nos permite suponer que se trata de una ocupación entre las Guerras Cántabras y los comedios del siglo I d.C., marco

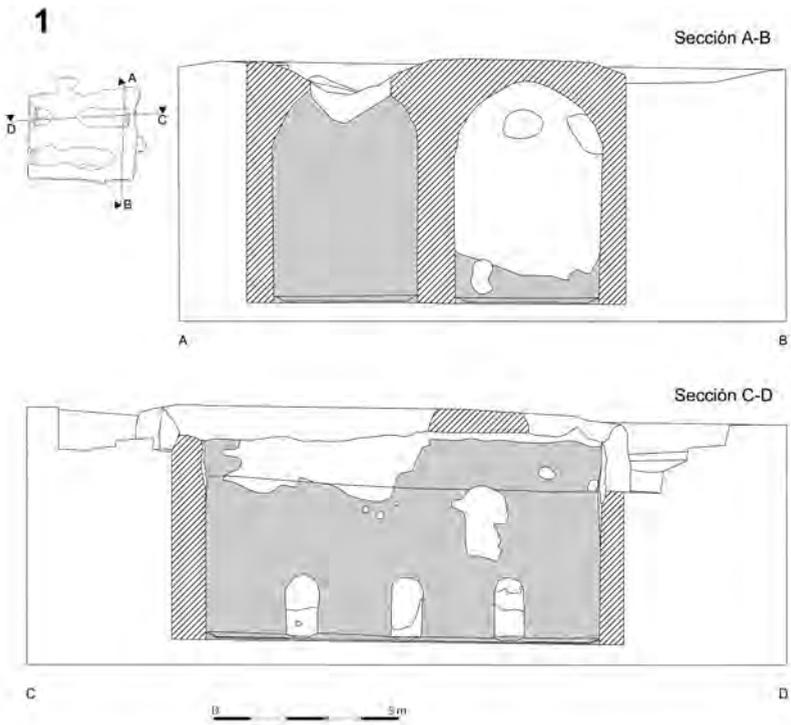
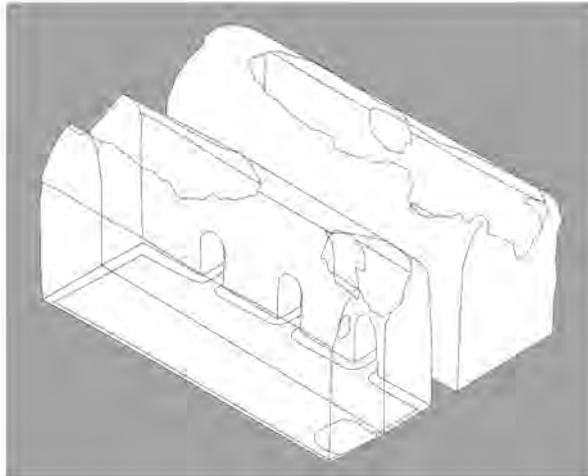
**2**

Fig.13. 1. Secciones de las cisternas 2. Vista axonométrica de las cisternas.

que encaja perfectamente con el que venimos proponiendo para esta ocupación en su conjunto.

Podemos utilizar como referencia para esta cronología propuesta el estudio de los últimos niveles del castro zamorano de San Pedro de la Viña, que en sus momentos más recientes presenta cerámicas comunes y de cocción oxidante con decoración pintada, similares a las localizadas en estos niveles romanos del Teso, a los que se suma alguna *sigillata* itálica hallada en superficie. La ocupación indígena final del castro de San Pedro de la Viña, sin ningún material constructivo romano, se ha relacionado con la llegada de los legionarios y su establecimiento en el cerro como una unidad de vigilancia (momento al que correspondería la escasa *sigillata* itálica) y por tanto, el abandono del cerro de la población autóctona, que se asentaría en el valle (Carretero Vaquero *et al.* 1996: 14-15). Las diferencias en el conjunto material entre el Teso de Molacillos, con abundancia de elementos constructivos y de cerámicas comunes romanas, ambos ausentes en San Pedro de la Viña, y una presencia mucho más clara y constante de la *sigillata* itálica también en el primero de los enclaves, consideramos que señala la diferencia cronológica entre ambos. Así, el panorama del Teso de la Mora puede remitirnos a un momento algo posterior a ese primer contacto que parece mostrar San Pedro de la Viña, siempre dentro de la primera mitad del siglo I, en la que ya se produce la generalización de la cerámica común romana en la zona (Orejas *et al.* 1999: 29).

c) Pero son *las cisternas*, sin duda, el elemento más relevante del asentamiento por su magnitud y singularidad, cuya construcción y uso consideramos que explica en gran medida el sentido de la ocupación de este enclave. Se trata de un aljibe subterráneo de doble cámara, con dos depósitos gemelos que se cubrieron con bóveda de medio cañón, construido íntegramente con *opus caementicium* revestido de *signinum* (Figs. 13 y 14).

La estructura es de planta rectangular dividida longitudinalmente por un muro central de una anchura de 0,7 m, perforado por tres vanos (de unos 70 cm de anchura y 1,65 de altura) rematados en arco de medio punto, que comunican ambas cámaras. Cada una de ellas alcanza los 10,6 m de longitud, una anchura de 3,7 m y una altura total de 5,76 m. La bóveda de cañón comienza a los 3,88 m del suelo y se desarrolla a lo largo de 1,88 m de altura, con una luz de 3,76 m.

Para la construcción de la estructura se excavó la roca hasta una profundidad próxima a los 6 m tras lo que se dispuso un encofrado de madera, seguramente solo en lo que sería la parte interna del depósito, para sustentar una capa de gran grosor de *opus caementicium*. En la construcción de la cubierta se utilizó una cimbra con



Fig.14. Diversas vistas de las cisternas una vez excavadas.

tablones de madera de unos 25 cm de anchura, cuya huella se observa claramente en su superficie.

El interior presenta un revestimiento interno de *opus signinum* que garantizaba su impermeabilidad. Todos los puntos de confluencia entre las paredes y el pavimento así como en los tres vanos del muro central se rematan con una moldura de cuarto de círculo o "cuarto de bocel", típica de las construcciones destinadas a contener agua, para evitar las zonas o recovecos propicios para la acumulación de sedimentos y suciedad.

De la cubierta de *opus caementicium*, sólo se conserva la parte más occidental de la cisterna norte y el extremo oriental del depósito sur. Fragmentos de la bóveda han sido recuperados en el vaciado de las cisternas, y alguno de ellos conservaba improntas de un pavimento de *opus spicatum*, incluso con los pequeños ladrillos adheridos en posición original, lo que nos habla de que en superficie sobre la cisterna se desarrollaba un suelo de este tipo.

El revestimiento de *signinum* del interior de los depósitos se conserva en muy buen estado. Se ha perdido parcial o totalmente en algunos puntos del depósito sur donde el enlucido había quedado al descubierto tras vaciarse parte del sedimento en remociones contemporáneas. Por ello, la altura máxima hasta la que se conserva el *signinum* en este lado es de 2,3 m y aparece también perforado en determinados puntos, por lo que se puede apreciar el *opus caementicium* que cubría al sustrato geológico. Señalaremos la presencia de un orificio en la zona alta del muro sur, de unos 0,8 m de diámetro, que da acceso a un espacio existente entre la cara exterior de dicho lienzo y el nivel geológico, en el que se observan marcas de haber realizado fuego, creemos que en momentos contemporáneos.

En la cisterna norte el revestimiento se mantiene en la práctica totalidad de los muros, incluso en la bóveda, sin duda por haber permanecido colmatada de sedimentos durante más tiempo.

Debemos reseñar el mal estado de conservación de los muros cortos de las cisternas en sus cotas más altas, erosionados y perdidas las zonas de unión con la cubierta. De ellos, es el oriental de la cisterna sur el que menos ha sufrido, manteniéndose en pie junto al arranque de la bóveda.

Por lo que se refiere al pavimento de la estructura, en concreto en el depósito sur, hemos de señalar que se identifica una rotura intencionada, más bien un agujero de importantes dimensiones, junto al lienzo meridional del aljibe, que incluso rompe el *signinum* en primera instancia para penetrar hasta 1 m en la zona de mayor profundidad. Su relleno, que muestra materiales de épocas diversas incluyendo basura contemporánea, nos indica la existencia de remociones hasta la

actualidad de todo la potencia del depósito, lo que se evidencia claramente además en el conjunto material que se ha recuperado del mismo.

La cisterna norte presenta una situación diferente, con parte de la bóveda conservada, su colmatación parece haber experimentado menos alteraciones antrópicas. En ella se registra una primera zona de relleno con arenas decantadas -en las que también se recogen restos contemporáneos- para pasar a unos sedimentos sueltos que contienen materiales de cronología variada, medievales los más tardíos identificables.

El suelo de la cisterna no es horizontal, sino que desciende hacia su lado oeste, siendo esta zona en la que pudo existir un pozo en superficie al ser el punto con más altura del agua. El pavimento de *signinum* en esta zona presenta un rehundido circular revestido también, lo que nos indica que fue realizado en el momento de construcción de las cisternas. Tiene un diámetro máximo de 1,3 m y alcanza una profundidad de unos 0,4 m. No presenta orificios de entrada o salida de agua, por lo que no parece relacionarse con ningún tipo de conducción, siendo probable su identificación como una piscina limaria al ubicarse en el punto de más hondura del depósito, donde previsiblemente se acumularía una mayor cantidad de sedimento. Cercano al muro occidental, coincide con un espacio donde éste no se remata con la moldura de cuarto de bocel durante más de medio metro. Además, la aparición en su vertical, en el relleno del algibe, de algunas piezas significativas que describiremos más adelante, parece confirmar que dicho rebaje del pavimento coincide en altura con el punto de acceso al agua desde la bóveda y, por tanto, con la posible entrada de objetos y suciedad.

Es interesante, por cuanto se relaciona estrechamente con el uso de esta construcción, señalar la documentación en superficie de la base de una pequeña estructura exterior a la misma, de planta rectangular que se registra junto al extremo oriental de la cisterna norte y que tiene moldura de cuarto de bocel, pavimento de *opus signinum* y revestimiento exterior de *opus tectorium*. Con unas dimensiones conservadas de unos 2 m cuadrados, está arrasada y ha perdido el alzado. Es probable que se trate de los restos de un pequeño estanque para disponer fácilmente de una cierta reserva de agua sin tener que extraerla de la cisterna en cada ocasión que se precisase. Todas las características de este elemento y su situación estratigráfica lo ponen en clara relación de contemporaneidad con los depósitos y su etapa de uso.

Por lo que se refiere a los materiales recuperados en sus rellenos, en el caso de *la cisterna sur*, las intrusiones recientes son patentes y se registran hasta la base de las estructuras. Además de cerámicas de diversas cronologías, facturadas a mano y a torno, con decoraciones pintadas, incisas o superficies engobadas, es abundante el material constructivo como tégulas e imbrices, fragmentos de *opus*

*caementicium* procedentes del derrumbe de la bóveda, numerosísimos ladrillos de *opus spicatum*, así como ladrillos *pedales* y *lydion*, junto a algunos sillares bien escuadrados. Se han localizado también dos pies cilíndricos de ánforas y una pesa de telar. La pieza de cronología más tardía es una moneda de cinco céntimos de Alfonso XII acuñada en 1877. Y, junto a todos estos materiales, se registraron abundantes huesos de fauna ya que las cisternas fueron utilizadas como vertedero para reses muertas a finales del siglo pasado, así como otros restos y basuras actuales.

El relleno de *la cisterna norte* es algo más coherente, aunque la presencia de cerámicas medievales también nos indica un cierto grado de remoción. Se han recogido piezas cerámicas realizadas a mano, a torno de cocción oxidante y decoraciones pintadas, piezas de hueso trabajado, cerámica común romana, sigillata itálica y un pie de ánfora. Por su singularidad cabe destacar la presencia entre los rellenos de los vanos que comunican los dos depósitos de tres fragmentos de sifones de cerámica (López-Boado, 2004: 33). Se trata de las características uniones machihembradas, con un canal de diámetro uniforme de 2,6 cm, una luz reducida que hace pensar en un caudal pequeño y transportado –al menos en las proximidades de los depósitos- por conductos de barro y no de plomo.

Es muy numerosa la presencia de materiales constructivos como *bessalis*, ladrillos rectangulares, tégulas, ímbrices, fragmentos de pintura mural y piedras trabajadas, entre ellas una basa de caliza.

También de este relleno proceden las piezas que integraban el brocal de un *puteus* realizado en piedra caliza, roto en 5 fragmentos, aunque en origen era un cilindro tallado de una pieza. Su diámetro exterior es de 0,66 m, y el interno de 0,45 m, mientras que su altura es de un pie romano (29,5m) y carece de decoración. La zona interna está muy desgastada, lo más probable que por el roce de la cuerda utilizada para la extracción del líquido. Tiene dos muescas cuadrangulares que desde el borde se abren hasta los 15 cm de longitud, posiblemente para sujetar el arco metálico sobre el que se apoyaría la polea del pozo. Muestra además una acanaladura en el borde donde asentaría la tapa. Fue localizado junto al muro oeste de la cisterna, en la vertical de la zona más profunda y de la estructura rehundida que suponemos una piscina limaria, por lo que lo identificamos con el brocal del pozo que debió existir en este punto sobre la bóveda.

Aunque fue diferenciado en el proceso de excavación, no parece tener un significado singular el contenido de la piscina limaria, rellena por sedimentos con algo de material constructivo, escasas cerámicas realizadas a torno y una llave de hierro, presentando en su fondo un depósito de tierra con cerámica pintada con motivos de círculos concéntricos y dos pequeñas piezas metálicas. Una de ellas es

un fragmento de anillo con dos perforaciones circulares y dos salientes a cada lado de los extremos cuya tipología nos remite a piezas similares recuperadas en el Castro de Corporales y que han sido descritas como pies o soportes de piezas metálicas. Han sido localizadas en ambientes domésticos pertenecientes a la segunda fase de ocupación del castro, entre los años 70-75 d. C. y la segunda década del siglo II (Sánchez *et al.* 1985: 206, 215 y 216).

Volviendo al análisis de las estructuras, que según los cálculos de sus dimensiones, podrían haber almacenado una cantidad máxima de 211 m<sup>3</sup> de agua en cada una de ellas, caben escasas consideraciones sobre las instalaciones que las rodeaban y el sistema de alimentación a través del que se abastecían, dado el grado de arrasamiento del yacimiento en general.

La ubicación de los depósitos de Molacillos, en el punto más alto de un teso aislado, cuya plataforma superior destaca unos 65 m del terreno circundante y la ausencia de datos en el entorno sobre restos de conducciones, *specus* o *tubuli* nos impiden suponer que las cisternas son el punto final de un recorrido que a través de un acueducto condujera el agua hasta ellos. Tampoco los depósitos se nutren de los niveles freáticos, puesto que no existen fuentes ni pozos en el subsuelo, tal y como ha demostrado el estudio geológico de la zona realizado en el curso de los presentes trabajos<sup>4</sup>, lo que plantea como más probable que se alimentaran con el agua de la lluvia recogida a través de un sistema de tejados a diferentes alturas. Este hecho presupone la existencia de un edificio de grandes dimensiones alrededor de las cisternas, que sería al que pertenecerían los restos constructivos localizados en sus rellenos, edificado, al menos en parte, con piedra caliza en ocasiones tallada, cubierto con tégulas, con pavimentos de *opus spicatum* y *tectorium* y pintura mural en sus paredes. Tendría un *atrium* en su zona central, en la que el tejado tendría una altura menor que el resto del edificio, y en la zona central del patio estaría el *compluvium*, que permitía la entrada del agua de la lluvia y que se recogía en un receptáculo existente en el suelo, *impluvium*, y desde aquí mediante canales y tuberías el agua se conduciría a las cisternas. Ya que se documentan perforaciones en los extremos estrechos de los depósitos, pensamos que es probable que fuesen esos los puntos de entrada del agua desde el *impluvium* mediante tuberías, de plomo —*tubulii plumberis*— o cerámica —*tubulii fictibulus*— (Ventura Villanueva, 1996: 74) que no han se han conservado.

Si atendemos a la cronología deducible para estas estructuras, que por su volumen son unas de las de mayor envergadura de la Hispania romana, no

<sup>4</sup> Lumbreras Rodríguez, M. “Marco geológico de la excavación arqueológica de las cisternas de cronología romana de Molacillos (Zamora)”, Anexo del Informe Técnico inédito depositado en la Junta de Castilla y León sobre la intervención arqueológica en las cisternas romanas del yacimiento del Teso de la Mora de Molacillos (Zamora), campaña de septiembre/noviembre de 2006.

podemos dejar de referirnos a su situación en la secuencia documentada, cuya construcción afecta claramente a los niveles de la Primera y Segunda Edad del Hierro, a la vez que incide también sobre los momentos romanos previos como hemos señalado, al afectar su zanja de cimentación a las construcciones más antiguas, que consideramos fechables poco después de fin de las guerras cántabras

Su colmatación una vez abandonadas, pese al grado de alteración sufrido, vuelve a mostrar un indicio significativo de su cronología como es el de la ausencia de material romano posterior a los comienzos del siglo I, lo que se muestra en particular por la exclusividad de la TSI. Ello nos permite suponer que alrededor de esa fecha el asentamiento está abandonado y por tanto la colmatación de las estructuras, a partir de los aportes del entorno, refleja en realidad la etapa de ocupación y uso del enclave, lo que justifica también la aparición de materiales pertenecientes a la Edad del Hierro, presentes también en abundancia en los estratos romanos. Es cierto que las cisternas son visitadas en época medieval y contemporánea, alterándose su contenido, en particular en su lado sur, aunque ello no ha modificado el marco cronológico general que podemos defender no solo para la construcción y uso de los depósitos, sino para el conjunto del establecimiento romano en el Teso de la Mora.

#### 4. *El final de la ocupación romana*

Las evidencias relativas a la fase final del establecimiento romano corresponden en términos generales tan solo a los estratos superficiales de las áreas excavadas, sin que se documenten apenas estructuras u otro tipo de restos reveladores posteriores a los ya comentados. El grado de arrasamiento que presenta el yacimiento no ha permitido la conservación de otros hipotéticos momentos de ocupación más tardíos, de los que tampoco vemos indicios de que pudieran haber existido.

En el entorno de la cisterna, la Cata 7 muestra bajo la capa superficial un nivel arcilloso y compacto con restos de material constructivo, que alcanzaba un potencia de 5-10 cm y que puede ser interpretado como una etapa de sellado y colmatación de este sector del yacimiento. El material cerámico recuperado en el mismo es muy numeroso y variado, incluyendo restos de diversos momentos cronológicos, resultado de la acción del arado que ha revuelto los materiales originarios de la unidad, de cronología taroaugustea-tiberiana, con otros más antiguos. Así entre las piezas de TSI (7001/1-15) cabe destacar la presencia de un plato Consp. 18.2 (Fig. 6, 7001-1) cuya cronología se establece entre los años 15 a C. y 30 d. C., siendo característico de la década anterior al cambio de era (Burón *et al.* 2006: 392), de un fragmento de bol o copa asignable al tipo Consp. 36.3 (Fig. 4, 7001-4) que puede llevarse a momentos tiberianos tempranos (Roca

Roumens, 2005: 95) y una copa Consp. 22, modelo que, junto al plato 18.2, es el tipo más abundante en el enclave, circunstancia que resulta igualmente común en recintos campamentales del noroeste en momentos pleno y tardoaugusteos (Morillo *et al.* 2003: 296). Además aparecen escasas piezas de paredes finas correspondientes, en su mayoría, a cubiletes de paredes rectas uno de los cuales muestra un ligero engobe (7001/18), fragmentos de lucernas de volutas (Fig. 7, 7001-16) que solo podemos reconocer genéricamente, apuntar su cronología postaugustea y su comparecencia habitual en las variantes antiguas en los establecimientos militares augusteo/tiberianos (Celis Betriu 2005: 420; Morillo *et al.* 2003). Las ánforas están representadas por fragmentos poco reconocibles aunque uno de los pivotes, presenta una pasta de tonalidad marrón con desgrasantes que la acercan a otras piezas del yacimiento que se han asignado a los envases vinarios tarraconenses (Oberaden 74) de cronología augustea.

En este mismo contexto se recogen algunos ejemplos de un tipo peculiar que hunde sus raíces en las producciones indígenas prerromanas, las cerámicas denominadas “de tradición astur”, piezas a torno de factura cuidada y decoradas con líneas bruñidas, ejemplos de lo que se han recuperado varios fragmentos de pared sin forma precisa decorados con retículas. Este tipo de vasos, característicos de la zona del noroeste peninsular -muy bien documentados por ejemplo en el enclave campamental de Rosinos de Vidriales- experimentan un gran desarrollo a partir de época flavia y hasta los momentos finales del siglo II d. C., aunque a partir del cambio de era y, sobre todo, a partir de mediados de la primera centuria manifiestan ya una fuerte presencia y diversidad formal (CARRETERO, 2000: 574 y 596-597).

En el otro lado de las cisternas, en la Cata 6, también se detecta en buena parte de su superficie una unidad que cubre las evidencias asignables a la etapa del final de los depósitos. De consistencia arcillosa suelta y con una potencia variable entre los 15 y 30 cm, se localiza entre los 25 y 50 cm de profundidad con respecto a la superficie, por lo que pese a su similitud con los estratos superiores intensamente afectados por el arado, parece mostrar una menor alteración. Presenta abundante material constructivo (mortero, pintura mural, tégulas, fragmentos de *opus spicatum* y piedras calizas) y se interpreta como una unidad formada por la descomposición y colmatación de la ocupación, en una fase en la que es probable que las cisternas estuvieran incluso abandonadas.

Un resto de pavimento de arcilla apisonada se localiza *in situ* en una superficie de algo más de tres metros cuadrados cubriendo el relleno de la zanja de saqueo que se detectaba en este mismo espacio en sus niveles inferiores. Parece sugerirnos un ambiente doméstico todavía romano resultado de alguna ocupación esporádica del espacio que daría lugar a la creación del estrato que venimos

tratando. Se ha visto afectado por el arado, al igual que todo el contexto con que se relaciona, si bien diversos indicios nos hacen pensar en un momento tardoaugusteo/tiberiano para el abandono definitivo del yacimiento que marcarían los niveles superficiales del mismo, con los que debe relacionarse este fragmento de suelo.

El conjunto material que hemos registrado en la excavación de estos niveles de nuevo muestra la misma variedad de tipos que venimos encontrando. Entre la TSI, menos abundante que en el espacio anterior, podemos volver a señalar la aparición de las mismas formas, como son platos y copas, en especial con la forma Consp. 36.3 que nos lleva a contextos tardoaugusteos y tiberianos no muy evolucionados, acotados entre los años 10 al 30 (Roca, 2005: 99). La aparición en los niveles de arada, justo por encima de los que estamos comentando, de un ejemplar de pared biconvexa correspondiente a una forma Consp. 31 o 32, nos vuelve a remitir con insistencia a la misma etapa para los compases finales del asentamiento

### **Consideraciones Finales. El significado del yacimiento romano y las cisternas de El Teso de La Mora, en Molacillos.**

Si tuviéramos que realizar una valoración conjunta a lo expuesto en las páginas previas a propósito del conjunto material romano documentado en la excavación, deberíamos reconocer que manifiestan una notable homogeneidad cronológica y una gran coherencia general a pesar del carácter de relleno de la mayoría de los depósitos arqueológicos, del grado de arrasamiento de las estructuras y de la alteración de buena parte de las unidades.

Todo el conjunto de TSI como los vasos de paredes finas, las lucernas o las ánforas remiten insistentemente al periodo augusteo, a caballo entre los últimos años de la última centuria a. C. y los primeros del siglo I, encontrando sus principales referencias y paralelos en los niveles inferiores de los asentamientos militares establecidos en Astorga (Burón *et al.* 2006), León (Miguel *et al.* 1993; Morillo *et al.* 2001), Herrera de Pisuerga (Morillo, 1992) o Rosinos de Vidriales (Carretero, 2001).

La sistematización reciente efectuada por Morillo y García-Marcos (2003) sobre los conjuntos materiales de estos asentamientos militares del noroeste peninsular, ha permitido establecer una serie de fases cronológicas y evolutivas en el desarrollo de los mismos. La primera fase engloba el periodo augusteo pleno y tardoaugusteo (20/15 a. C. - 10/15 d.C.) y se define efectivamente por un elenco de materiales que se encuentran perfectamente representados en nuestro

yacimiento y que ya hemos analizado detenidamente: servicios augusteos en TSI como el plato Consp. 12 y la copa Consp. 14 o el plato Consp. 18 y la copa Consp. 22, lucernas del tipo *Vogelkopflampe* o los modelos más antiguos de lucernas de volutas, cubiletes de cerámica de paredes finas con las formas Mayet III o XVII, jarras de boca estrecha de cerámica común, platos de engobe rojo pompeyano y ánforas béticas de salazones del tipo Dressel 7-11. Junto a estos materiales documentamos también en nuestro asentamiento algunas piezas, escasas pero muy significativas, que apuntan ya a un momento tiberiano no muy avanzado. Se trata sobre todo de algunos fragmentos de TSI, correspondientes a Consp. 36.3 y alguno, más dudoso, de la forma Consp. 31 o 32. Por otro lado, la ausencia en la TSI de ciertos elementos característicos, como las decoraciones aplicadas o los sellos *in planta pedis*, nos hace suponer que la ocupación del cerro no se prolonga demasiado dentro del periodo tiberiano.

Podemos comprobar así que la cultura material de Molacillos es muy similar a la localizada en los campamentos militares de la *Legio IIII Macedónica*, *legio VI Victrix* y *Legio X Gemina* (Herrera de Pisuerga, León, Astorga y *Petavonium*), respondiendo a la necesidad de los ejércitos, instalados todavía en zona hostil con escasas vías de comunicación, de abastecerse de sus útiles cotidianos. En un primer momento, en el cual creemos que se produce la ocupación de Molacillos, las tropas deben transportar consigo sus propios enseres, mientras que hacia el período tardoaugusteo y tiberiano las redes de abastecimiento militar están ya bien asentadas y los productos de origen itálico llegan al ejército de forma habitual (Carretero Vaquero, 2001:158). A la vez surgen talleres locales que imitan las piezas importadas vinculados a los establecimientos militares a los que abastecían, como en Herrera de Pisuerga (taller de *sigillata* de *L. Terentius*), hacia el 10 a. C., y un poco más tarde en León (*C. Licinius Maximus*). Es interesante constatar que a comienzos del reinado de Tiberio cesa la actividad en el de Herrera, momento a partir del cual se empiezan a generalizar las vajillas de origen galo (Morillo, 2001: 300), fenómeno que no se constata en Molacillos y que consideramos tiene una clara significación cronológica.

Si bien es cierto que, como hemos visto, el contexto general del enclave en la etapa romana nos remite a un periodo ciertamente limitado, que nos atrevemos a situar como máximo entre los años 20 a. C. y 20 d. C., queremos señalar que es incluso posible rastrear una cierta evolución cronológica y precisar varios momentos en el enclave. Así, por lo que se refiere a la Cata 6, las piezas más claramente asignables a la etapa tiberiana -el bol tipo Consp. 36.3 o la copa Consp. 31 o 32- se encuentran en depósitos que cubren los restos de pavimento de tierra apisonada que hemos identificado como el resultado de una ocupación ya tardía y residual. Sin embargo, los depósitos inmediatamente infrayacentes nos apuntan,

a través de materiales como el cubilete Mayet IIIb o la copa de TSI Consp. 14, momentos claramente anteriores al cambio de era.

La Cata 7 nos permite constatar un panorama muy semejante. La parte inferior de la secuencia, con sus fragmentos de ánforas béticas de los años previos al cambio de Era y el As de Calagurris, acuñado con seguridad entre el 34 y el 27 a. C., nos marca el ambiente inicial de la ocupación, en la que existen construcciones de envergadura anteriores a las cisternas. En el otro extremo, la secuencia viene definida por los niveles localizados sobre el pavimento y demás evidencias asociadas a la destrucción de las estructuras que conformarían el asentamiento principal, etapa representada por un amplio conjunto de materiales de época augustea (anteriores y posteriores al año 0) junto a una única pieza, un borde de cuenco del tipo Consp. 36.3 característico de momentos tiberianos tempranos.

Y entre ambos momentos, ciertamente próximos entre sí, se produce la construcción y uso de los depósitos de agua que constituyen sin duda el elemento más singular de este enclave, en el que todo apunta a un carácter militar, si entendemos que el ejército es el único elemento romanizador del noroeste en este momento temprano. Una vez analizada la posible datación del asentamiento, la primera cuestión que su presencia plantea y que reclama una explicación es la del significado de una infraestructura de este tipo en el punto concreto del Teso de La Mora, lo cual de nuevo no cabe entenderse si no es en el contexto de la organización imperial romana impuesta en el noroeste tras la conclusión de las guerras cántabras.

La presencia del ejército romano en el noroeste peninsular, tras su pacificación y hasta mediados del siglo I d. C., se orienta al establecimiento de campamentos militares, la creación de núcleos administrativos puntuales y la articulación de todo ello mediante la red viaria que conectaba esta zona con el sur de la península y el resto de la Meseta (Orejas *et al.* 1999: 33). Para ello los romanos se sirvieron de los asentamientos castreños y sus poblaciones que adaptaron a sus fines, y de esta forma pudieron colonizar la zona minera del noroeste y las vías de comunicación principales de esta zona con el resto del Imperio. Será a lo largo de la primera mitad del siglo I d. C. cuando las tropas legionarias vayan abandonando Hispania, de forma que a mediados del siglo sólo dos legiones permanecen en Hispania, y las dos en suelo astur. Son las legiones *VI Victrix* y *X Gémina* (Carretero Vaquero, 1993: 60). A partir de este hecho podemos afirmar que el asentamiento del Teso de la Mora, de carácter militar, debe estar abandonado siguiendo la tónica general, también en la primera mitad del siglo I d. C., algo que corrobora y concreta el conjunto material recuperado en el yacimiento.

Un dato más sobre el carácter del enclave que viene a sumarse a los comentados, es el que nos sugiere la aparición de una pieza singular, un plomo monetiforme, en el Teso de la Atalaya de la localidad de Cubillos, solo a 7 Km de Molacillos (Abásolo *et al.* 2006: 155-156) objeto cuya procedencia se interpreta pueda ser un ambiente militar. El plomo, con 90,41 gr de peso, presenta una cabeza masculina a la izquierda y gráfila de puntos en el anverso, y, en el reverso, un elefante a derecha también con gráfila de puntos. En ambas caras los cuños muestran posición centrada y son de menor diámetro que el de la pieza.

Este tipo de plomos con elefantes han sido relacionados con modelos cartagineses, que posiblemente se siguieron manteniendo en las emisiones mucho tiempo después del fin de la presencia púnica en la península (Casariego *et al.* 1987: 124-215). Aceptando su vinculación a entornos castrenses debemos ponerlo en relación con el asentamiento de Molacillos (Abásolo *et al.* 2006: 155-156).

Resulta obvio que los algibes de Molacillos no abastecieron a una ciudad o asentamiento de carácter urbano. Por un lado, las prospecciones en el entorno manifiestan la existencia ya en el llano a varios kilómetros de distancia de algunos asentamientos altoimperiales con permanencia en etapas tardías –en concreto los ya conocidos de La Muela y Casas Viejas<sup>5</sup>, y uno nuevo descubierto mediante prospección aérea<sup>6</sup> en el pago de Los Machos, con estructuras ortogonales (Fig. 15) aunque todavía sin atribución cronológica clara -puntos que son interpretados como ocupaciones fundadas en el llano una vez la población del cerro abandona, ante el cambio de la situación política y administrativa, la posición elevada y de control que mantuvo en un inicio, y seguramente, como luego veremos, trasladándose también el nombre del enclave.

Por otra parte, la realidad arqueológica que nos muestra el yacimiento nos refiere la existencia además en el Teso de la Mora de un pequeño núcleo de carácter rural —ambientes de las Catas 1 y 5— con fuerte raíz indígena (no olvidemos que el cerro está ocupado primeramente por comunidades de la Edad del Hierro), que probablemente mantendría una relación de dependencia y convivencia con el destacamento militar responsable de la construcción de las cisternas y de las labores de control o vigilancia que desde este punto preeminente se llevaran a cabo.

<sup>5</sup> Recogidos en el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Castilla y León de la Provincia de Zamora, en los términos de Molacillos y Torre de Carrizal.

<sup>6</sup> El hallazgo de este yacimiento se produjo durante la prospección aérea que D. Julio del Olmo realizó, por encargo de la empresa Unoveinte S.L., como complemento a las campañas de excavación en el Teso de la Mora.

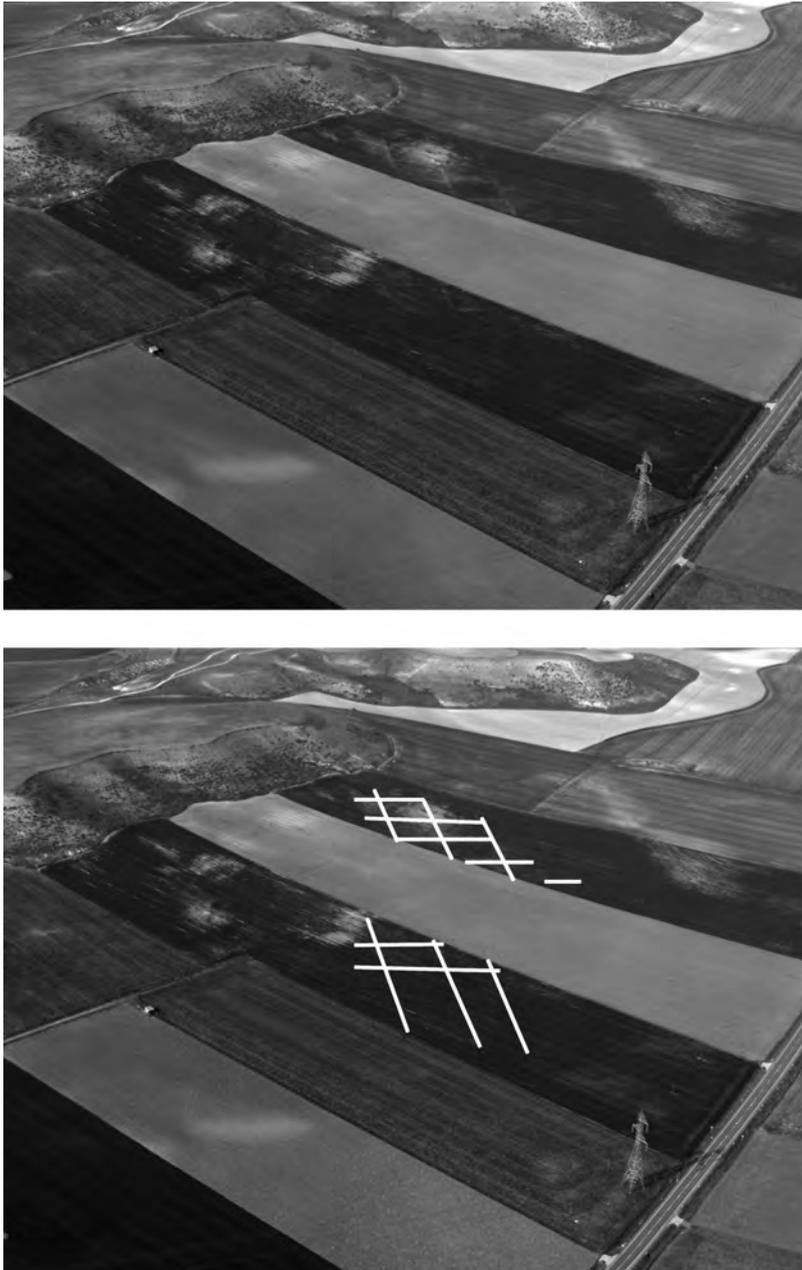


Fig.15. Yacimiento de Los Machos e interpretación de las alineaciones observadas (basadas en fotos realizadas por D. Julio del Olmo para Unoveinte S.L.)

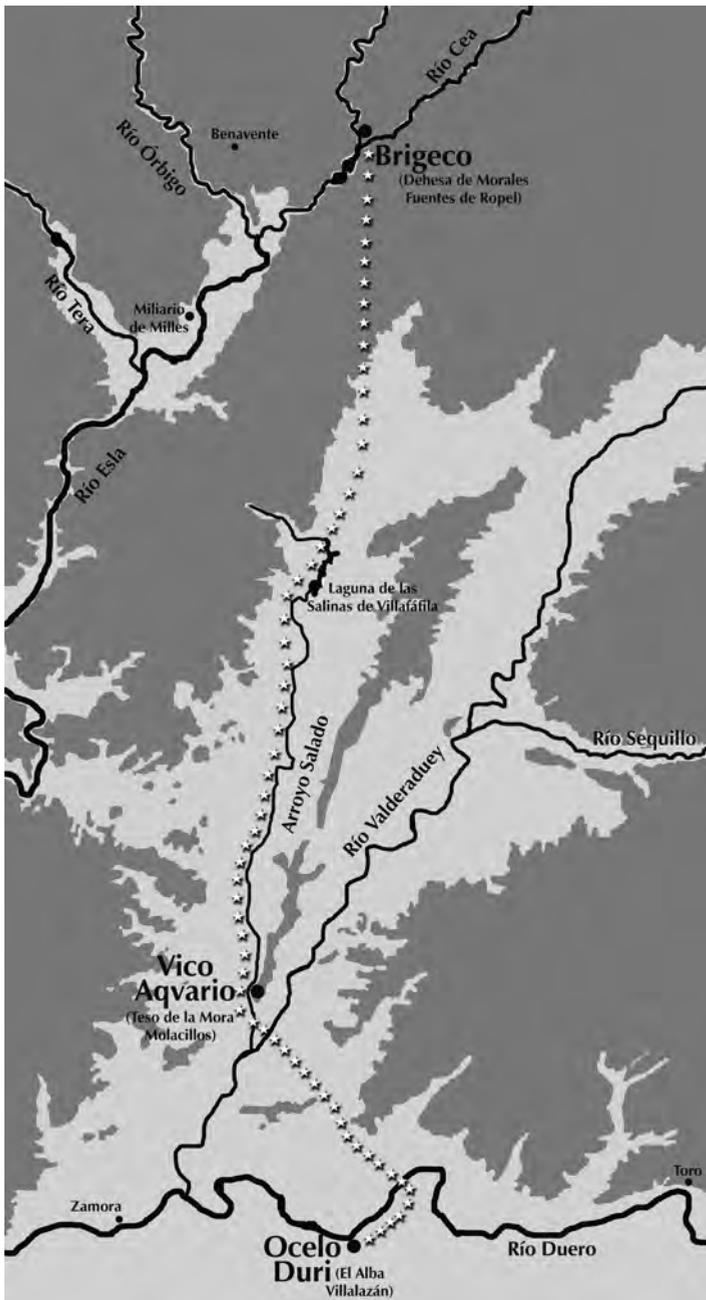


Fig.16. Mapa con la situación propuesta de Brigeço, Ocelo Duri y Vico Acuario. Se señala la trayectoria aproximada que debería llevar la vía XXVI.

La ubicación del asentamiento sobre el Teso de la Mora, dominando el Valle del arroyo Salado al oeste y el del río Valderaduey al sur, con una gran control visual sobre su entorno, solo explica en parte su sentido. No podemos olvidar la existencia de los núcleos civiles que, en esta etapa, poblarían la zona desarrollándose bajo la órbita romana. Es el caso, por lo que nos afecta, de la *Dehesa de Morales* en Fuentes de Ropel, un núcleo que estaba poblado desde la Primera Edad del Hierro, que se romaniza en estos momentos y que es unánimemente identificado con la *mansio* de *Brigeco* (García Rozas, 1995: 271-276; Moreno Gallo, 2006: 51) y al que se llegaría continuando hacia el norte el curso del arroyo Salado. También nos referimos al conjunto arqueológico de Villalazán, al sur del Duero, con un *oppidum* de la Segunda Edad del Hierro, un campamento militar, posiblemente relacionado con las Guerras Cántabras y una ciudad, cuyo trazado urbano es apreciable claramente en fotografía aérea (Del Olmo Martín, 2006: 334-335).

Por otra parte, la identificación tradicional de *Ocelo Duri* con la actual ciudad de Zamora (García Rozas, 1995: 277), fuerza a la vía a desplazarse hacia el oeste, a la vez que la realidad arqueológica no permite la confirmación de tal extremo. Parece más probable que sea el yacimiento de *El Alba*, en Villalazán el que deba ser identificado con dicha *mansio* (Moreno Gallo, 2006: 63). Desde aquí y hacia *Brigeco*, situada en Fuentes de Ropel, la vía debió discurrir por las proximidades de Molacillos, encontrándose también entre ambas estaciones -aunque algo desviado- el punto de paso de Milles de la Polvorosa, al que haría referencia el miliario del año 58 d. C. (Abásolo, 1989: 541).

De norte a sur, en el tramo que nos ocupa y según el Itinerario de Antonino, la vía XXVI, discurría por las localidades de *Bedunia* (identificada con la localidad leonesa de San Martín de Torres), *Brigeco* (Fuentes de Ropel), *Vico Aquario* y *Ocelo Duri* (Villalazán) (Moreno Gallo, 2006: 51). Así pues, en el tramo entre *Brigeco* y *Ocelo Duri*, aceptando las asignaciones que hemos comentado, debe entenderse que se encuentra el objeto de nuestra investigación, una vez la vía hubiera cruzado el Duero por algún punto próximo a Villalazán, quizás por el pago conocido como "La Barca"<sup>7</sup>. De este trazado nos interesa el paso del río Duero y el camino hacia el norte para alcanzar la zona de explotación minera del Teleno. Es el camino natural de salida del oro extraído en el complejo minero hacia el sur y el este, y este hecho hacía indispensable la existencia de una vía establecida que debería estar controlada y protegida por destacamentos militares (Fig. 16).

<sup>7</sup> Aún sin pruebas históricas, es muy indicativo el topónimo, seguramente referido al punto en que se cruzaba tradicionalmente el río por este medio, lo que directamente implica la existencia de un camino tradicional que llegaba y partía de ese punto de paso.

Es este el marco en el que creemos encuentra explicación el asentamiento de Molacillos y sus cisternas, atreviéndonos a proponer para el mismo su identificación con el asentamiento o *mansio* que Antonino denomina *Vico Aquario*.

Si analizamos las distancias que el Itinerario nos indica entre dichas poblaciones, encontramos de nuevo interesantes coincidencias. *Vico Aquario* se localizaría a 16 millas de *Ocelo Duri* y a 32 de *Brigeco*. En total la vía recorrería 48 millas romanas entre los dos últimos núcleos, encontrándose el primero en un punto intermedio, aproximadamente a un tercio de la distancia total de *Ocelo Duri*, y a dos tercios de *Brigeco*. Esta proporción de distancias se aproxima bastante a la existente entre la ubicación del Teso de la Mora y los yacimientos de Villalazán y Fuentes de Ropel, cuyas respectivas atribuciones defendemos.

Si quisiéramos estudiar la correspondencia de estas millas con kilómetros, y teniendo en cuenta las diferentes equivalencias adjudicadas a la unidad de medida romana, resultaría que la distancia de *Ocelo Duri* a *Vico Aquario* sería de entre 23,6 y 26,56 km., y de *Vico Aquario* a *Brigeco* entre 47,2 y 53,12 km. Un cálculo aproximado, en línea recta sobre un mapa actual, el recorrido desde Villalazán a las cisternas de Molacillos, cruzando el Duero por el pago de «*La Barca*», está en torno a los 20 km y de aquí a Fuentes de Ropel, en torno a 50 km más. Esto representa no solo distancias bastante aproximadas en los trayectos sino, de nuevo, cifras cercanas en cuanto a las proporciones sobre el recorrido total del tramo de la vía, que, rondando el 30% de la distancia para el primer recorrido y 70% para el segundo, se ajustan significativamente a las ubicaciones del Itinerario de Antonino, a un 33% y 66% del recorrido, respectivamente. Teniendo en cuenta las variables que manejamos, las incertidumbres sobre el trayecto exacto de la vía, la ubicación en el siglo III de *Vico Aquario* en un punto del llano que ahora tampoco es precisable, nos parecen suficientemente significativas estas correspondencias entre las distancias.

Continuando con el aspecto toponímico, el término de *vicus* hace referencia a un núcleo rural de pequeña entidad y con escasa población de los que Roma se sirvió, junto con otras entidades sociales, para llevar a cabo la conquista y la posterior organización del Imperio. Los vicos eran pequeños núcleos habitados por indígenas en sus primeros momentos, dependientes de asentamientos romanos, que se adscribieron al estado imperial recibiendo del mismo beneficios tributarios (Solana Sáinz, 2004: 156). En muchos casos estos pequeños asentamientos adquirirían cierta relevancia por el hecho de encontrarse próximos a alguna vía (Roldán Hervás, 1971: 101).

Además, la denominación de *Vico Aquario* aparece en el Itinerario en ablativo, por lo que se deduce que se encuentra contiguo a la vía, y no a cierta distancia, como indicaría el acusativo (Arias Bonet, 2002: 202). Su nombre, puramente

latino, sin incorporación del de la población indígena que había habitado el Teso con anterioridad, debe responder a la falta de continuidad entre el poblamiento prerromano y la ocupación augustea, tal y como nos sugieren los materiales arqueológicos registrados en la excavación.

Más sugerente resulta aún el apelativo de *Aquario*, que parece indicar que su relación con el agua era lo suficientemente relevante como para caracterizar y denominar el asentamiento y que todavía en el 290, cuando Antonino redacta el itinerario, pervivía la denominación. Este hecho nos está indicando además que el asentamiento se había trasladado y pervivido, y con él su denominación, pues si hubiera desaparecido a mediados del siglo I, como parece detectarse en la ocupación del Teso, el itinerario no lo hubiera podido recoger.

Todos estos aspectos, un asentamiento de reducidas dimensiones de carácter rural en origen, vinculado a un destacamento militar asociado a los momentos de la conquista y pacificación del territorio, situado en el trayecto de una vía y poseedor de una infraestructura hidráulica lo suficientemente singular para darle nombre, confluyen sin esfuerzo en nuestro enclave y justifican en gran medida su existencia.

Consideramos que la construcción de los depósitos de agua debe entenderse en relación directa con las necesidades generadas por los movimientos de tropas, gentes y mercancías por la vía, y no tanto por el propósito de abastecer a la población del asentamiento. Además, el Arroyo Salado, cuyo curso discurre muy próximo al Teso, nace en la Laguna de las Salinas en Villafáfila, y porta un agua no salubre —hecho al que alude su propio nombre—, que los vecinos de los actuales pueblos por los que discurre no han usado tradicionalmente para el abastecimiento ni para riego, encontrándose el río más próximo, el Valderaduey, a unos 5 kilómetros de distancia. Ello habría determinado la construcción aquí de los depósitos para el almacenado del agua de lluvia, recurso esencial para el desarrollo de las actividades humanas, comerciales y militares en el trayecto de la vía, cuyo control y protección se ejercería desde esta estación hasta momentos anteriores a mediados del siglo I d. C., cuando el asentamiento desaparece de la cumbre y se traslada al valle con su antiguo nombre, con el que pervive en los siglos posteriores y es registrado en el Itinerario de Antonino.

## Bibliografía

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y GARCÍA ROZAS, R. (2006): “La romanización de la provincia de Zamora a la luz de sus hallazgos materiales”, en *Segundo Congreso de Historia de Zamora*, Tomo 1, (Zamora, 2006), Zamora: 143-168

- ARIAS BONET, G. (2002): "La red viaria de la Hispania romana. Perspectivas actuales tras siglo y medio de investigaciones" en *Artifex: la ingeniería romana en España*, Madrid.
- BELTRÁN LLORÍS, M., AGUAROD OTAL, M.C., HERNÁNDEZ PRIETO, M.A., MÍNGUEZ MORALES, J.A. y PAZ PERALTA, J.Á. (1998): *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). El Instrumentum Domesticum de la "Casa de los Delfines"*. Zaragoza.
- BURÓN ÁLVAREZ, M. y SUÁREZ VEGA, R. (2006): "Convivencia de producciones importadas y locales durante la ocupación militar previa a la fundación de *Asturica Augusta*". En A. Morillo (ed.) *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: 389-397.
- CARRETERO VAQUERO, S. (1993): "El cuadrante noroeste peninsular en época romana: los efectivos militares y sus establecimientos", *Brigecio*, 3: 47-73.
- (2000): *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora). La cerámica*. Zamora
- (2001): "El abastecimiento de productos cerámicos a la guarnición de la legio X en *Petavonium* (Rosinos de Vidriales, Zamora, España)". *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta* 37: 157-162.
- CARRETERO VAQUERO, S. y ROMERO CARNICERO, M. V. (1996): *Los Campamentos Romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Zamora.
- CASARIEGO, A., CORES, G. y PLIEGO, F. (1987): *Catálogo de plomos monetiformes de la Hispania Antigua*, Madrid.
- CELIS BETRIU, R. (2005): "Las lucernas". En M. Roca Roumens y M. I. Fernández García (coords.) *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Monográfico nº 1 de CVDAS, revista de Arqueología e Historia. Málaga: 405-464
- DEL OLMO MARTÍN, J. (2006), "Arqueología aérea de las ciudades romanas en la meseta norte", *Nuevos elementos de Ingeniería Romana. III Congreso de las obras públicas romanas*, (Astorga, 2006), Astorga: 313-340.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1977): *El vaso campaniforme en la Meseta Norte española*. Studia Archaeologica, 46, Valladolid.
- GARCÍA ROZAS, R. (1995): "Arqueología romana de la provincia de Zamora". En *Historia de Zamora, Tomo I. De los orígenes al final del Medievo*, Zamora: 267-338.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G. (1976): "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (III)" *BSAA*, XLII: 411-440.
- MAYET, F. (1975): *Les céramiques a parois fines dans la Péninsule Ibérique*. Paris.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, F. y GARCÍA MARCOS, V. (1993): "Intervención arqueológica en el patio del Centro Cultural Pallarés (León)". *Nvmantia 4. Arqueología en Castilla y León. 1989-1990*. Valladolid: 175-206.
- MORENO GALLO, I. (2006): "Vías romanas de Astorga", en *Nuevos elementos de Ingeniería romana. III Congreso de las Obras Públicas Romanas*, (Astorga 2006), Astorga: 23-64.
- MORILLO CERDÁN, A. (1992): *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia-España). Las lucernas*. Santiago de Chile.

- MORILLO, A. y GARCÍA-MARCOS, V. (2001): "Producciones cerámicas militares de época augusteo-tiberiana en *Hispania*". *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta* 37: 147-155.
- (2003): "Importaciones cerámicas en los campamentos romanos del Norte de Hispania durante el periodo augusteo y julio-claudio". *Rei Cretariae Romanae Fautorum Acta* 38: 295-304.
- OREJAS, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, J. (1999): "Arqueología de la conquista del noroeste de la Península Ibérica", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, (Zamora, 1996), Tomo IV, Arqueología Romana y Medieval. Madrid: 23-39.
- OXE, A., COMFORT, H., KENRICK, PH. (2000): *Corpus vasorum arretinorum*. Bonn.
- PEACOCK AND WILLIAMS, D.F. (1986): *Amphorae and the Roman economy. An introductory guide*. London and New York.
- ROCA ROUMENS, M. (2005): "Terra Sigillata Itálica". En M. Roca Roumens y M. I. Fernández García (coords.) *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia. Monográfico nº 1 de CVDAS, revista de Arqueología e Historia*. Málaga: 83-113.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975): *Itineraria Hispania. Fuentes Antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Madrid.
- RUIZ TRAPERO, M. (1968): *Las acuñaciones hispano-romanas de Calagurris. Su ordenación cronológica y su trascendencia histórica*. Barcelona.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F.J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup> D.(1985): "La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978-1981", en *Excavaciones Arqueológicas de España*, 141. Madrid.
- SEVILLANO, V. (1978): *Testimonio arqueológico de la Provincia de Zamora*, Zamora.
- SOLANA SÁINZ, J.M. (2004): "La Pacificación de los pueblos del norte de Hispania", *Arqueología militar romana, Actas*. (Segovia, 2001). Salamanca: 145-167.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del mediterráneo occidental*. Barcelona.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba Romana II. Acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*. Córdoba.